

POLITICA Y ESPIRITU

2
3
6

EN ESTE NUMERO:



EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE
LA C U T (Política Nacional)



EL PROBLEMA DEL DESARME
(Política Internacional)

DICIEMBRE 1959 - SEGUNDA QUINCENA

4084

**POLITICA
Y
ESPIRITU**

DIRECTOR

Jaime Castillo

REDACTORES:

*Alejandro Magnet**Héctor Valenzuela**Jorge Cash**Ana Helfant**Hernán Poblete.*

REDACCION Y ADMINISTRACION

Ahumada 57, fono 63121, casilla 3547,

Santiago de Chile.

Valor de la subscripción a 24 números

(Un año) \$ 3.300. Extranjero: US\$ 4.

Las subscripciones deben enviarse a

Editorial Del Pacífico, S. A. Casilla

3547, Santiago de Chile.

I N D I C E

PUNTOS DE VISTA	1
POLITICA NACIONAL.— Los Hechos.— El Segundo Congreso Nacional de la CUT	3
POLITICA INTERNACIONAL.— Petronio y el desarme.— La actitud norteamericana.— Aclaraciones previas.— ¿Mantenimiento de la actual situación o desarme progresivo?— América Latina, continente militarista.— El desarme no es un problema "técnico".— Eisenhower en el sub continente indio	7
LOS DOS ROSTROS DEL PANAMERICANISMO por <i>Carlos Naudón de la Sotta</i>	12
EL TRABAJO Y SU JUSTA REMUNERACION por <i>Rubén Bustos</i>	15
ANALISIS DEL II CONGRESO NACIONAL DE LA CUT por <i>Luis Ortega S.</i>	21
NOTAS TEORICAS.— Tesis comunitarias	23
DOS SEMANAS DE ARTE	25
LOS LIBROS	27
DOCUMENTOS	30

XII - 1959 — Segunda Quincena

Correspondencia de los lectores:

"Tengo el agrado de escribirles para hacerles llegar mis más sinceras felicitaciones por esa extraordinaria publicación que es POLITICA Y ESPIRITU, que denuncia valientemente el espíritu burgués de nuestro tiempo y es al mismo tiempo una auténtica intérprete del sentido revolucionario y auténticamente popular de la Democracia Cristiana.

Por ello mismo, al sentirme tan íntimamente ligado a vuestro pensamiento y acción, es que les escribo además para hacerles llegar un pedido. Un grupo de demócratacristianos de Argentina estamos en la actualidad estudiando el problema de la empresa y las soluciones que la D. C. propone para la transformación de las actuales estructuras capitalistas, hacia la empresa comunitaria.

Realmente son muchas las dificultades que debemos afrontar para poder reunir una adecuada bibliografía sobre el tema, y es por ello que solicitamos de vuestra amabilidad el envío de la lista de publicaciones que ustedes poseen y que me podrían hacer llegar, así como también aquella de la cual ustedes tienen referencia, como asimismo en lo que respecta a experiencias mundiales, de reforma de empresa y de comunidades de trabajo.

Les reiteramos una vez más nuestras sinceras felicitaciones y nuestro más cordial agradecimiento".

A. R. M., Capital Federal, Argentina.

● EL CONGRESO NACIONAL DE LA CUT REPRESENTO UNA DECEPCION PARA LOS TRABAJADORES. Este hecho no puede ser ocultado. Durante un tiempo largo se proclamó la necesidad de crear una organización unida, alejada de fines ideológicos, apolítica, en el buen sentido de esta palabra. Sin cumplir estos requisitos no era posible unidad de ninguna especie. Porque el interés ideológico o el partidarismo se hallan fuera de la lucha sindical unitaria. La razón de que existe una Central Unica de Trabajadores consiste en que hay tendencias ideológicas en el movimiento obrero y una serie de factores que han traído desconfianza de éstos hacia los partidos políticos.

Sin embargo, el Congreso de la CUT fue un torneo político o ideológico, no sindical. Allí un millar de delegados que obedecían todos estrictamente a posiciones de partido se reunieron para acordar por mayoría abrumadora la línea de un sector político determinado. Es necesario decir que, entre los delegados, había una minoría que hizo lo posible por evitar las cuestiones de tipo ideológico: los demócratacristianos. No fueron escuchados.

Queremos aquí dejar expresa y firme constancia de que por la vía indicada, el Partido Comunista, principal fuerza dentro del Congreso, lleva el movimiento sindical a la ruina. Su actitud doble de hablar de amplitud y tolerancia cuando es necesario defenderse de los grupos de extrema izquierda y volver en seguida al uso del sectarismo y la prepotencia, cuando se trata de imponer algunos tópicos que le interesan en un sentido político, debe ser denunciada como una traición a la causa general de los trabajadores. Ella no promete sino una larga querrela interna por motivos ideológicos. No es lo que el pueblo necesita. Toda posibilidad de unidad sindical queda de esa manera abolida.

● LA LINEA APROBADA POR EL GRUPO DEMOCRATACRISTIANO ES LA UNICA QUE RESPONDE A LA CAUSA POPULAR. Ella consiste en pedir la unidad gremial y abstenerse de convertir la CUT en un partido

político. Solamente la unión en un conjunto mínimo de problemas inmediatos puede ir fortaleciendo al movimiento entero. Los puntos de discrepancia deben ser dejados de lado hasta que la conciencia colectiva esté madura para hallar una solución de unidad. Por eso, los demócratacristianos no asumen responsabilidad alguna en la actual dirección de la Central. Esto no significa ruptura, porque justamente se trabaja por la unidad hasta sus últimas consecuencias. Pero, la acción verificada en el reciente torneo obedece a un pensamiento claro y firme. La mayoría no debe provocar a la minoría. Esta no tiene el deber de obedecer cuando la decisión viola los principios comunes y se manifiesta el ostensible propósito de hacer de una ideología o de una línea de conducta una suerte de clase privilegiada dentro de la CUT. De esa manera, la responsabilidad de la división cae en aquellos que no han sabido cumplir los ideales de unidad y comprensión que estaban en la base de la convocatoria al torneo reciente. Todo el mundo sabe perfectamente que, en la medida en que la CUT sea la empresa de un partido o la expresión de ciertas doctrinas, toda su política carecerá de autoridad. Los trabajadores han de ser quienes experimenten los frutos amargos de nuevas derrotas.

● CREEMOS JUSTO DEDICAR AQUI UNA PALABRA A LOS DIRIGENTES SINDICALES DEL GRUPO DEMOCRATACRISTIANO. Ellos fueron los únicos con fuerza gremial y voluntad de oponerse a las tendencias de la mayoría antidemocrática. Los nombres de Santiago Pereira, Eleodoro Díaz Muñoz, Luis Ortega, Emiliano Caballero, entre otros, quedarán ligados a esta dura jornada en que se hizo lo humanamente posible por mantener los principios propios sin herir los ideales comunes. Estamos seguros de que el sindicalismo ha sacado una experiencia valiosa. La aprovechará, sin duda, en lo porvenir. Su intención de acreditar la bondad de sus inspiraciones en el plano mismo del militante de base, dentro del sindicato, sin recurrir al oficialismo ni al peso de las funciones nacionales, nos parece de inmenso alcance. Ese es el único modo de enfrentar la realidad actual y preparar otra en que se forje una auténtica conciencia sindical, y en que los partidos o tendencias sirvan al movimiento, en vez de servirse de él.

LOS HECHOS

La CUT celebra su Segundo Congreso Nacional. Graves divergencias ideológicas provocan la no participación de los grupos demócratacristianos en la elección del Consejo.

Los Presidentes de Argentina, Brasil y Ecuador apoyan la iniciativa del Presidente Alessandri sobre término de la carrera armamentista en América Latina. Se gestiona la realización de una conferencia sobre esta materia.

El Partido Demócrata Cristiano proclama sus candidatos a senadores para 1961.

Se presenta en la Cámara un proyecto de ley para aclarar el derecho a formar alianzas en las elecciones a regidores. Es apoyado por los partidos de Derecha y Radical; su propósito es impedir que se constituyan tales alianzas.

La Segunda Subcomisión Mixta de Presupuesto despacha el Presupuesto del Ministerio de Vías y Obras Públicas para 1960 en la suma de 62 millones de escudos.

Visita Santiago el Ministro de Hacienda argentino Sr. Alvaro Alsogaray.

Se agita la opinión pública en torno al problema de los reajustes para el año venidero.

EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE LA CUT

La Central Unica de Trabajadores celebró su segundo Congreso Nacional a principios del mes. Se trataba de un torneo al cual se atribuía destacada importancia. Durante el último tiempo, la CUT ha estado buscando la manera de reunir sus fuerzas y fortalecer la línea de oposición al Gobierno. Se sabe que este último, sin contar en absoluto con el apoyo popular, ha podido, sin embargo, perfilar una política que mantiene al país a la espera de sus resultados. No hay, pues, una oposición popular organizada y la CUT tampoco ha podido impulsarla. Los pocos esfuerzos realizados no fueron un éxito. Pesaba sobre el sindicalismo el hecho de que el equipo de Gobierno pretendía ser justamente expresión de la eficacia, de la experiencia y del sentido realista. Para oponérsele, hoy por hoy, no basta mostrar espíritu de partido; hay que tener también ideas claras y positivas sobre los diversos problemas nacionales. Esto obliga a la CUT a introducirse con seriedad en dichos problemas. Esa era la parte más positiva que ofrecía el torneo a que hacemos referencia.

Por otro lado, existían dentro de la organización viejas querellas. Había problemas

una y otra vez planteados. La primera Convención del Partido Demócrata Cristiano resumió, por ejemplo, una serie de puntos de vista de esa colectividad acerca de la orientación de la Central única, especialmente sobre las relaciones entre los partidos y el sindicalismo, la declaración de principios, la democracia interna, etc. A su vez, en un Pleno reciente del Partido Comunista se formularon críticas a la organización. Se sabía, por lo demás, que las tendencias más extremistas, los trotskistas, querían, paralelamente a los socialistas, reformar los principios en el sentido de convertir la CUT en una organización revolucionaria.

En tales condiciones, el Congreso adquiría una especial importancia. Las diversas corrientes trataron de obtener la mayor representación posible, a fin de hacer triunfar sus tesis. No obstante, se advirtieron anomalías desde un primer momento. Con tácticas y maniobras conocidas, los sectores comunistas trataron de imponer como delegados a sus militantes. A este respecto, los abusos fueron tan visibles que los demás sectores hubieron de protestar. He aquí un ejemplar de las protestas elevadas en

diversas oportunidades por los demócratacristianos:

“Estimado compañero Presidente:

Los abajo suscritos, obreros panificadores afiliados al Sindicato N° 3 de Santiago, vienen en exponer a vuestra consideración la abierta transgresión a la Convocatoria al II Congreso Nacional de la CUT en la designación de los delegados al referido torneo.

Con fecha 27 del actual se reunió el Sindicato para proceder a la designación de los delegados al Congreso CUT; la directiva se remitió a dar a conocer la orden del día y a efectuar una leve referencia sobre los requisitos para ser nombrado delegado.

De inmediato se procedió a la designación de tres delegados a proposición de la mesa directiva, sin tomar en consideración las numerosas indicaciones hechas a la asamblea. Consideramos que este procedimiento está reñido con el criterio unitario de la Directiva de la CUT y en abierta contradicción con la tan cacareada Democracia Sindical que pregonan los representantes del FRAP.

Nos permitimos además denunciar la situación producida con las cotizaciones a esa Central. Nosotros pagamos puntualmente todos los meses las cuotas correspondientes, por ello nos ha causado gran extrañeza el que nues-

tro Sindicato aparezca con una deuda de \$ 54.000.

Al formular esta denuncia lo hacemos para que el Consejo Directivo Nacional de la Central se sirva investigar estos hechos”.

Siguen numerosas firmas.

Mas, era difícil llegar a obtener un resultado positivo. Ello se vio en el Congreso mismo. Los comunistas tuvieron más o menos un 80% de los delegados a su favor. Después de ellos venían los demócratacristianos. Muy lejos los socialistas. Los radicales eran muy pocos y los trotskistas no más de cuatro. Durante el debate, esta mayoría se impuso de manera aplastante. Solamente los demócratacristianos fueron capaces de hacer oposición. Sólo ellos lucharon por sus planteamientos. Los socialistas abandonaron con rapidez la pelea: no fueron capaces ni siquiera de defender sus conceptos acerca de un sindicalismo revolucionario. Los radicales prácticamente desaparecieron. No hay falsedad mayor que la de pintar a uno u otro de estos sectores como haciendo oposición a la máquina comunista. Sin los demócratacristianos y sin uno o dos trotskistas no habría habido resistencia de ninguna especie ante la fuerza de la mayoría.

LA DECLARACION DE PRINCIPIOS

La Declaración de Principios de la CUT ha sido objeto de una discusión permanente en el seno de esa entidad. Ello viene de la época misma de su fundación. En ese entonces, los sectores políticos de izquierda impulsieron un texto elaborado dentro del clásico estilo marxista que, no tanto por su fondo, pero sí por su resonancia política, iba a disgustar a los sectores no marxistas. Tal imposición se produjo a pesar del intenso ambiente de unidad que sirvió de base para el Congreso Constituyente de la CUT. Hace dos años, el primer Congreso Nacional de la CUT asistió, como ahora, a un debate sobre la Declaración de Principios. El sector demócratacristiano presentó un texto puramente de unidad, dejando de lado todo propósito de plantear cuestiones doctrinarias o políticas, y apelando exclusivamente a la razón tenida en vista para forjar una organización unitaria de todos los trabajadores chilenos. En esa ocasión, los comunistas coincidieron con ellos en ese planteamiento, pero cedieron ante los socialistas, los cuales los obligaron a votar por mayoría una redacción de tipo marxista casi igual a la anterior. Era lógico, pues, que de nuevo ahora se planteara el problema con mayor acritud, en la medida misma en que no hay motivos o bases para una lucha sindical de

envergadura. Así fue. Hubo tres proposiciones. Los trotskistas presentaron un texto de intransigencia doctrinaria marxista, acogido burlona y escépticamente por la mayoría comunista. Estos, a su vez, presentaron uno redactado en conjunto por los Comités Centrales de los Partidos Socialista y Comunista, modificadorio de otro elaborado por la CUT misma. Los demócratacristianos hicieron suya, con pequeñas variantes, la redacción del Consejo de la CUT.

El debate fue enérgico y peleado. La oposición trotskista mostró, por un lado, hasta qué punto este grupo lleva su deseo de fundarse en la teoría del marxismo y, por otro, hasta dónde los comunistas han perdido todo afán doctrinario. De hecho, la fracción soviética tomó con una mezcla de superficialidad y de burla las reivindicaciones trotskistas. Ello se vio sobre todo cuando el representante de aquéllos pidió que la CUT se preparase para la insurrección armada. En defensa del proyecto comunista habló Juan Vargas Puebla, antiguo y ducho dirigente del stalinismo. Sus argumentos fueron defensivos y en cierto modo paternales. Expuso que era indispensable mantener la unidad de toda la clase obrera, mencionó el dicho de Lenin acerca de saber dar un paso atrás, para en seguida

avanzar dos hacia adelante; dijo que la CUT no era un partido político y que ella no podía dejar descontentos a los militantes demócratacristianos, radicales o independentes. Con todo esto, el relator comunista estaba diciendo que ellos eran tan avanzados o más que los trotskistas, pero que tomaban con realismo el retardo de otros sectores.

La argumentación demócratacristiana consistió en hacer ver la necesidad de una CUT que cumpliera con sus estatutos y principios.

EL DEBATE INTERNACIONAL

El temario contenía también un punto relativo a las relaciones internacionales de la CUT. Se hallaba en tabla su afiliación a otras Centrales mundiales o el mantenimiento de su independencia. Además, se trataba de resolver algo acerca de la idea de una Federación Latinoamericana.

Sobre la primera cuestión, era imposible alterar la actual posición, ya que ella significaba evitar un golpe serio a la unidad del FRAP. En efecto, los comunistas podrían haber impuesto una afiliación de la CUT a la Federación Sindical Mundial, pero, con ello, la declaraban automáticamente comunista; asimismo, se creaban un conflicto político con los socialistas. Estos no aceptan que se atropelle su posición internacional de simpatía por Yugoslavia y no por Rusia. Adherir a la Federación Sindical Mundial era lo mismo que decidir este conflicto en favor de la Unión Soviética. Por todo ello, los comunistas tenían que refrenarse. Y se refrenaron. En cambio, tomó cuerpo la idea de favorecer a una organización latinoamericana que dejara fuera a la CIO-SL-ORIT y que mantenga relaciones con la FSM. Asimismo, ella satisface la tendencia nacionalista y americana muy popular entre estos pueblos hoy en día. En tal sentido no había mayores problemas y se perfilaba la unanimidad. Pero el informe de mayoría tenía todo un planeamiento de política internacional sacado de la plataforma de la Unión Soviética y vertido en el lenguaje oficial del Partido Comunista. A él se opuso un informe de minoría redactado por el grupo demócratacristiano que, junto con señalar ciertos hechos —como ser, el rechazo de la política de bloques—, ponía ciertas condiciones a la idea de la Federación Latinoamericana.

La lectura de este informe fue seguida con toda falta de respeto por los delegados comunistas. Ellos trataban de quitarle autoridad con burlas, pullas e insultos. Desde un comienzo se dieron cuenta de que había en ese texto un sentido diferente del que ellos intentaban hacer triunfar. Por eso, al terminarse la lectura, había un colosal desorden

Ellos no discutieron las teorías de los demás; simplemente hicieron presente la exigencia de unidad. Según palabras de Luis Quiroga, "la unidad debe ser real, y no de palabras".

La fuerte disputa no dio margen sino a discrepancias dialécticas. La votación arrojó una fuerte mayoría en favor del proyecto comunista, el cual, por lo demás, no tenía puntos que pudieran ser absolutamente inaceptables por los demócratacristianos en cuanto a su contenido ideológico.

en la sala. Se ofreció la palabra a los defensores e impugnadores del informe. Por parte de los demócratacristianos hablaron Eleodoro Díaz Muñoz y Jorge Cash. Ambos insistieron, con energía que los adversarios no esperaban, sobre la lucha de los bloques. Eso trajo al recinto los acontecimientos de Hungría. Al mismo tiempo, los comunistas hablaban indignadamente del Cardenal Minzenty y oponían sus clásicos argumentos para defenderse. El debate se hizo imposible. La mayoría en la sala no dejaba hablar al orador. Sus palabras eran interrumpidas a cada instante, en medio de un gran alboroto. Sólo conservaban su calma el Secretario General del Congreso y el Presidente del Pleno, ambos comunistas, los cuales con la mayor moderación, hacían siempre o casi siempre lo necesario para que sus delegados impidieran el uso de la palabra a los otros.

Terminada la exposición de Jorge Cash, la mayoría designó al profesor César Godoy Urrutia para asumir la tarea de impugnar el informe de minoría. La mayoría tuvo su espontáneo sentimiento de esperanza. Los comunistas pensaron que su representante iba a demoler a los audaces... No fue así. El señor Godoy Urrutia subió a la tribuna como un héroe y bajó como alguien que había caído en la más grave tontería. Empezó su exposición diciendo que el debate estaba separando los campos: los que estaban con el pueblo y los que no estaban con él. Eso implicaba, desde luego, que dentro de la CUT no era posible la unidad. Quebraba, pues, la tesis esencial de la institución y contradecía los argumentos básicos de su gente desde el día mismo en que la CUT se fundara. Pero llegó más allá. Al tocar el infaltable tema de Hungría se propasó en las palabras. Hizo una referencia, habitual en boca de un comunista, al hecho de que los que criticaban la acción del Gobierno soviético en Hungría no podían sino tener lazos con "los malhechores" que habían escapado de ese país. Esto hizo arder Troya. Santiago Pereira con energía pidió al Presidente que interrumpiese a Godoy. La batahola fue grande. Intervino

Clotario Brest sin lograr apaciguar los ánimos. Después de un rato, consiguió decir que Godoy Urrutia iba a dar explicaciones, a pesar de que su intención no había sido injuriar a nadie. Lo hizo así, pero no pudo se-

guir hablando. No lo dejaron. Bajó de la tribuna y no se le vio más en el Congreso.

La Mesa cubrió el desasosiego del ambiente leyendo comunicaciones recibidas de diferentes partes.

EL PROBLEMA EDUCACIONAL

Se sabía de antemano que los comunistas y socialistas iban a plantear de nuevo el problema del Estado Docente en el Congreso de la CUT. El punto estaba comprendido en acuerdos del torneo anterior, pero entonces no adquirió resonancias especial. Ahora, en cambio, las circunstancias políticas lo llevaron al primer plano. En efecto, las discrepancias entre radicales y conservadores unidos a propósito de la Superintendencia de Educación provocaron la formación de un Comando en Defensa de la Educación Pública, dentro del cual actuaba el Presidente de la CUT, Clotario Blest. Para el Partido Radical es urgente mover este asunto, por cuanto así impiden que el Gobierno tome medidas que afecten a su personal en la Educación y además, como se comprende, mantiene en jaque al Presidente de la República acerca de cuestiones de política general. Por su lado, los partidos del FRAP tienen interés en la misma materia por motivos de orden político: la interferencia del problema educacional rompe la unidad del Gobierno y permite atraer al ala izquierda del radicalismo. Dado en seguida el espíritu de atropello sobre las minorías que caracteriza a los partidos de extrema izquierda, el planteamiento del asunto en el Congreso de la CUT aparecía como uno de esos temas clásicos para dividir a la opinión en progresista y regresiva. Probablemente la mayoría pensó que los demócratacristianos no se atreverían a oponerse a las tesis en favor del Estado Docente.

La cosa no ocurrió así. Desde un principio, quedó constituida una subcomisión educacio-

nal que pasó a ocuparse rápidamente de este tema. Hubo discrepancias. Algunos delegados demócratacristianos plantearon la imposibilidad de llevar el tema al Congreso de la CUT, por tratarse de una cuestión ideológica y por constituir en el fondo una defensa del Estado burgués. No fueron escuchados. La mayoría impuso en este punto sus convicciones. La Comisión incluyó el informe educacional en el informe general acerca de los problemas nacionales. La minoría presentó un voto modificatorio, en la parte pertinente del informe de mayoría, el cual fue rechazado. Este voto de minoría ni siquiera fue llevado al pleno por el relator. Hubo de ser leído expresamente en el debate mismo por su defensor.

Es necesario agregar que la mayoría, en parte por razones de tiempo y en parte por evitar un debate más explícito, había acordado a sólo tres minutos la intervención de los oradores. Sobre materia educacional hubo dos intervenciones, una de mayoría y otra de minoría, prolongadas de hecho algo más del tiempo fijado. Pero la multitud no entendía que se dejara exponer la opinión adversa al informa mayoritario. El ambiente tumultuoso y preconcebido hizo imposible que los razonamientos fuesen absorbidos. La asamblea se ocupaba solamente de pedir a voces el término de la hora. Una intervención marginal de Eleodoro Díaz Muñoz, formulando una pregunta a la defensora del informe de mayoría, provocó un nuevo incidente apaciguado en seguida. La votación sobre este punto puramente ideológico se hizo a la luz de las consignas políticas de la mayoría.

ACTITUD DE LA MINORIA

Como consecuencia de todo esto, el grupo de delegados demócratacristianos decidió no participar en la elección de Consejo Nacional. Uno de sus representantes, Emilio Caballero, leyó una declaración en que denunciaba los abusos de la mayoría y afirmaba la decisión de ejercitar una tarea opositora en las bases. El texto de ella va en nuestra sección Documentos. En consecuencia, el Consejo Nacional quedó compuesto por una mayoría de comunistas, integrados por algunos socialistas a los cuales se les permitió tener cargos. Como Presidente fue elegido por unanimidad Clotario Blest, quien dejó de oponerse una vez más a la prepotencia comunista.

Alguna prensa ha tratado de señalar el hecho de que hubo una ruptura de la CUT.

En verdad, no fue así y no podía serlo tampoco. El sector minoritario ha dado una prueba de amor a la unidad verdadera y ha sostenido principios absolutamente indispensables para que tal unidad se mantenga. En presencia de las condiciones políticas y sociales no era posible llegar a la ruptura, pero las cosas quedaron claras para todos. De ahora en adelante nadie puede ser llamado a engaño. La mayoría toma la responsabilidad de dirigir la CUT. Lo hace teniendo en vista ideas políticas y no gremiales, desmintiendo los principios aprobados en el mismo torneo. Una gran cantidad de trabajadores, no registrados como militantes políticos, habrán visto en la actitud de la minoría la verdadera defensa de los intereses gremiales.

POLITICA internacional

PETRONIO Y EL DESARME

El caso norteamericano debería ser revelador para los latinoamericanos que creen que las buenas intenciones pueden reemplazar a una concepción eficaz de la política internacional. Pero no. Con una especie de "wishful thinking" muy explicable y hasta generoso, se ha creído que bastaría con que un Presidente latinoamericano con talla suficiente, como es el de Chile, lanzara una denuncia contra la verdadera estupidez que significan los gastos militares exagerados en nuestro continente, para que la idea del desarme se abriera paso victoriosamente y se concretara en proyectos definidos tendentes a su realización.

Al cabo de casi un mes de lanzada por el Presidente Alessandri la idea de una limitación de los armamentos latinoamericanos, se ha producido la adhesión casi unánime de los países de América Latina y, al mismo tiempo, se han hecho evidentes las múltiples dificultades que ella encontrará para realizarse.

Dicen que Petronio, el cortesano de Nerón y un cínico —o un epicúreo— elegante y agudo, dio con la mejor forma de ahogar al cristianismo naciente, la fórmula que, más o menos, se ha estado practicando hasta nuestros días: "¿Y si todos nos hiciéramos cristianos?"... Es decir, ¿si nos hiciéramos cristianos externamente, pero siguiéramos viviendo como hasta ahora?

¿Y si todos en América Latina nos hiciéramos partidarios del desarme, pero siguiéramos comprando armas como hasta el presente? ¿O apoyando la idea, pero sometiénola a modalidades que, de hecho, la convertirían en estéril?

LA ACTITUD NORTEAMERICANA

Es cierto que los armamentos que obtienen los países latinoamericanos mediante los Pactos Militares suscritos con Estados Unidos o mediante arreglos especiales con este país son, de ordinario, los de más barata adquisición, pero no por eso dejan dichos armamentos de:

a) Significar gastos de mantenimiento del equipo y de formación y mantenimiento del personal necesario; y

b) Contribuir a la carrera armamentista al robustecer el militarismo latinoamericano y

Los hechos están a la vista.

Cuando ya todas las Cancillerías de continente estaban estudiando las declaraciones de Alessandri y la respuesta del Presidente Prado, se anunció desde Washington (cable del 29 de noviembre de la A. P.) que "se cree que el Gobierno de EE. UU. hará entrega pronto a países americanos de armas avaluadas en cerca de 60 millones de dólares". El mismo despacho informaba que Brasil recibiría armas por valor de 20 millones a cambio de las facilidades que ha dado a los norteamericanos para la utilización de la isla de Fernando de Noronha, y que una parte importante de los fondos sería destinada al reacondicionamiento de barcos de la Marina de EE. UU. que luego se entregarían en arrendamiento a la Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Perú para la defensa antisubmarina.

Luego se hizo presente que, como la Argentina no se encuentra ligada con EE. UU. por un pacto militar, como la mayoría de los países latinoamericanos, se recurriría a un arbitrio especial para que el gobierno norteamericano pudiese transferirle un par de submarinos. Poco después, el 13 de diciembre, se comunicó desde Washington que el mismo gobierno argentino estaba gestionando la compra de 28 aviones "Sabre", de caza, supersónicos. Entre tanto, el Presidente Frondizi había contestado el 9 de diciembre una carta de Prado diciéndole que la limitación de armamentos coincidía "con los más sinceros sentimientos de paz y confraternidad que animan al gobierno argentino y que constituyen una de sus tradiciones más preciadas".

Petronio ¿habría procedido en otra forma?

excitar las rivalidades o recelos al producir lo que los Estados Mayores latinoamericanos estiman una ruptura del "equilibrio" de fuerzas.

El Congreso norteamericano ya había aprobado una ayuda militar global de 57 millones de dólares para América Latina desde julio de 1959 a junio de 1960 (recortando en 40 millones la suma propuesta por el Ejecutivo). Pero si el Departamento de Estado llevara a cabo una política latinoamericana más constructiva y alerta a las reacciones de la

opinión pública de este continente, habría debido actuar en forma de paralizar públicamente toda negociación sobre entrega de armas en las presentes circunstancias. Lo contrario no demuestra demasiada inteligencia, por mucho que se ajuste a la ejecución de los planes trazados con anterioridad al comienzo del desarrollo de los actuales "pour-

parlers" sobre desarme. De estar vivo el senador Mac Carthy —que en paz descansa— bien podría haber dicho que, en este caso, los comunistas emboscados en el Pentágono estaban actuando así para justificar las acusaciones comunistas de que el imperialismo norteamericano es el principal agente y motor del armamentismo en América Latina...

ACLARACIONES PREVIAS

Pero la influencia norteamericana, al menos por acción —no ya por omisión—, es mínima en lo que se refiere a su aporte concreto al desarrollo del armamentismo en América Latina. Cincuenta y siete millones de dólares cuentan poco frente a los 1.200 millones que gastan los 18 países de este continente. (Hay que excluir a Costa Rica y Panamá, que no tienen Fuerzas Armadas). La principal responsabilidad recae sobre los propios latinoamericanos, tanto en la génesis del problema como en la actitud que parece estar adoptando frente al desarme.

Hasta ahora, en varios países se quiere dar a entender que lo que procede realizar no es propiamente el desarme sino la celebración de un acuerdo que establezca determinada relación de fuerzas entre las diversas "potencias" latinoamericanas, para impedir una

carrera armamentista, o sea, un aumento de los actuales gastos de defensa.

Por otra lado, parece estarse dando casi una importancia sustantiva a una mera cuestión de procedimiento. ¿Deberá tratarse el desarme en la Conferencia Interamericana de Quito, como parte de los problemas generales de América, o deberá dedicarse a ella una conferencia especial? Aún más: ¿Deberá ser ésta una conferencia puramente sudamericana, por ser de esta parte del continente los países más pesada y directamente afectados por la carga de los armamentos, o convendrá que sea una reunión que abarque a todos los miembros de la O. E. A.? ¿Se trata, en suma, de un problema puramente técnico, o estamos ante una cuestión ante todo política?

Todo esto requiere algún análisis y el examen o la simple presentación de algunos hechos.

¿MANTENIMIENTO DE LA ACTUAL

Parece evidente que, desde el punto de vista práctico, lo urgente y fundamental es tomar las medidas que impidan el desencadenamiento de una nueva carrera armamentista. Ya se han señalado aquí (ver "Política y Espiritu" N° 234) las circunstancias que hacen prever un aumento de la oferta de "fierro viejo" a los Estados Mayores Navales de toda América Latina. Algo semejante ocurre con los aviones. Las compras de semejantes elementos bélicos, ya anticuados, no sirven de nada a la "defensa continental" frente a un enemigo potencial que dispone de armas que hasta pueden ser superiores a las más modernas de Estados Unidos. Pero evitar un mayor desarrollo de los armamentos latinoamericanos no basta, porque ello implicaría el mantenimiento de la actual situación, que puede describirse someramente con los siguientes datos:

América Latina, sin contar Panamá ni Costa Rica, tiene unos 180 millones de habitantes.

Los 18 países en que viven esos 180 millones mantienen en la actualidad ejércitos que suman unos 527.000 hombres y marinas de

SITUACION O DESARME PROGRESIVO?

guerra con un total de 270.000 toneladas (contando las últimas adquisiciones, aún no incorporadas a sus respectivas flotas) y tripuladas por unos 118.000 marineros y oficiales.

Esto significa que:

- Hay países como la Argentina, Nicaragua y Cuba, donde 7,5 hombres de cada mil habitantes están enrolados en las Fuerzas Armadas, en circunstancias de que Estados Unidos tiene un ejército al cual pertenecen 5 norteamericanos de cada mil, y de que Rusia, la potencia más militarizada del mundo, que tiene que mantener un régimen totalitario y su dominio colonial sobre 90 millones de europeos de los países satélites, mantiene sobre las armas —en su solo ejército, es verdad— a 10 rusos de cada millar.

- Los países de América Latina, sin ningún peso, importancia ni responsabilidad en la política mundial, tienen ejércitos que, en conjunto, son apenas inferiores en número al ejército de Francia, la mayor potencia militar de la Europa Occidental, nación que aspira a mantener un prestigio y una posición seculares y que es la cabeza responsable de una comunidad de naciones que agrupa a

más de 50 millones de hombres, además de los 45 millones de franceses.

- La marinería y los almirantes, vicealmirantes y contralmirantes de América Latina son superiores en número a los que tripulan y mandan los barcos de Su Majestad Británica, es decir, de la segunda potencia naval de Occidentes, con una responsabilidad mundial.

- Que la India, con 415 millones de habitantes y un papel decisivo en Asia y, por consecuencia, en el mundo, tiene una flota inferior en tonelaje a la de Argentina y apenas el doble de la chilena.

Por otro lado, el mantenimiento de tales Fuerzas Armadas importa un gasto ordinario anual de 1.200 millones de dólares. Es cierto que dichos gastos no se hacen ordinariamente en dólares, sino en moneda nacional, salvo para el pago de adquisiciones de armamento y el envío de misiones militares al extranjero. Pero, esa cantidad se puede tomar como referencia, grosso modo, para los siguientes efectos:

- Equivale a más del doble de lo que América Latina ha estado recibiendo anualmente por concepto de inversiones privadas durante el lapso 1950-57.

- Es un 25% más de lo que este continente ha recibido en total como préstamos del Ban-

co Internacional durante los diez primeros años de funcionamiento de esta entidad, esto es, hasta comienzos del presente año.

- Es inferior en menos de 300 millones de dólares al total de la "ayuda económica" prestada por Estados Unidos a América Latina desde 1947 hasta el presente.

Naturalmente, es utópico pensar en la supresión de los gastos de defensa nacional; ello no es posible ni conveniente, pero, de acuerdo con lo dicho, una reducción progresiva de los presupuestos militares hasta el 75% de sus niveles actuales —lo que es factible— significaría en muchos respectos lo mismo que aumentar en un 50% la afluencia de capitales extranjeros, en inversiones privadas, o triplicar el monto de lo que, en promedio, ha estado recibiendo América Latina cada año en calidad de préstamos del Banco Internacional.

Todo esto que, por cierto, parece un sueño a los expertos en desarrollo económico, ¿es posible?

Parece posible, siempre que el problema del armamentismo en América Latina se aborde como parte de un problema general, en forma progresiva y, si se quiere, indirecta, y con criterio político, no con el criterio de los "técnicos" en una conferencia especial.

AMERICA LATINA, CONTINENTE MILITARISTA

Mañana podrían acordar —es una simple suposición— los países escandinavos y del Benelux, por ejemplo, en una conferencia técnica, una limitación drástica de sus armamentos. Los respectivos gobiernos podrían, seguramente, aplicar dichos acuerdos. Eso ocurriría porque en tales países el régimen democrático es muy sólido y las fuerzas armadas desempeñan su función clásica, la de guardianes de la seguridad exterior, los mantenedores de la soberanía y los territorios de los Estados a que pertenecen.

Pero en América Latina —y no es un misterio para nadie— las fuerzas armadas son mucho más elementos de la política interna de sus respectivos países que instrumentos de política exterior. Aun ahora, cuando unas cuantas dictaduras, nada más, sobreviven en el ámbito latinoamericano, las fuerzas armadas siguen siendo, si no el principal "partido político", el "grupo de presión" decisivo entre los que orientan la marcha del Estado. El problema real en nuestro continente es el del militarismo.

Para evitar equívocos convendría hacer un alcance al Diccionario. La Real Academia Española suele incurrir —quizá demasiado— en faltas de lógica. Dice que "clericalismo" es "el nombre que suele darse a la influencia

excesiva del clero en los asuntos políticos", definición que parece exacta. Pero expresa que "militarismo es el predominio del elemento militar en el gobierno del Estado". Esto de ser más exigente con los clérigos que con los militares parece bien desde el punto de vista ético, pero no desde el de la lógica pura. La Real Academia no ha explicado por qué, en el primer caso, se contenta con "la influencia excesiva" y en el segundo exige nada menos que "el predominio". Debo aclarar que tengo a la vista la edición de 1947 y no sé qué dirán las anteriores a 1936). El caso es que, evidentemente, en países tan pacíficos como son de modo natural los de América Latina, el militarismo, entendido como "influencia excesiva del elemento militar en el gobierno del Estado", es un hecho indubitable. Y es el militarismo la raíz última del armamentismo en nuestro continente. De donde se deduce que, eliminado el militarismo, desaparecería la causa principal del armamentismo. Como, en el orden político al menos, se puede actuar dialécticamente sobre la causa debilitando el efecto, también es cierto que una limitación de los armamentos quitaría cierta fuerza al militarismo al arrebatarla a los militares... Pero sólo en algún grado.

Con cierta saña vindicativa y amarga, en

Bolivia dicen: "Nuestro ejército, que ha ganado todas las revoluciones y perdido todas las guerras". En Perú y Venezuela es decir común que el último grado en el escalafón militar es la Presidencia de la República. No se trata de frases ingeniosas, sino de la expresión de un hecho social. El hecho es que, ante la debilidad de las fuerzas civiles y, en general, de los elementos constitutivos del régimen democrático, el cuerpo social más organizado, que es el Ejército, no resiste a la tentación de emplear su fuerza "para restablecer el orden". Así ha venido ocurriendo desde los caudillos de 1820 hasta los dictadores de 1950. Lo curioso y desalentador que vemos en nuestros días es que las revoluciones que han derribado a los generales dictadores no han quitado su fuerza o influencia al Ejército. Perón, Rojas Pinilla y Pérez Jiménez tuvieron que huir cuando sus respectivos ejércitos, cediendo a la presión de la opinión pública y para salvar su propio porvenir, les pidieron la renuncia. Luego, las fuerzas armadas com-

partieron el poder con los civiles en Juntas de Gobierno y terminaron por entregarlo a las autoridades libremente elegidas, pero haciendo sentir claramente su peso, como en la Argentina, o disimuladamente como en Venezuela o Colombia. Tanto Betancourt como Lleras Camargo tienen que manejarse con mucho cuidado para ir "amansando" a los militares y no parece muy disinta la situación de Manuel Prado —el sucesor del general Odria— en Perú, y de Kubitschek, que debe la presidencia al golpe de Estado preventivo de Teixeira Lott, durante cuatro años su Ministro de Guerra y ahora candidato oficialista a la Presidencia de la República. De tal manera, todos esos gobernantes civiles no podrán llegar en la limitación de los armamentos de sus respectivos países mucho más allá de lo que permitan los correspondientes ejércitos o, incluso, de lo que sea necesario para mantener el equilibrio entre fuerzas rivales, como son el Ejército y la Marina en la Argentina.

EL DESARME NO ES UN PROBLEMA "TECNICO"

De tal manera, si se quiere avanzar realmente hacia un desarme progresivo, debe avanzarse, en forma paralela, hacia la desmilitarización de América Latina, esto es, hacia la consolidación de la democracia. En esta forma, cuestiones ya planteadas en la OEA, como las de la garantía internacional de los derechos humanos, la intervención colectiva, el no reconocimiento de los gobiernos surgidos de golpes militares contra regímenes efectivamente democráticos, la negación de asilo diplomático a militares sublevados, deberían ser resueltas adecuadamente. Pero, por sobre todo, la OEA debe convertirse en una organización que respete y haga respetar los principios que la informan. Durante demasiado tiempo ha habido un divorcio demasiado cínico entre los principios y la conducta de la OEA para que, no ya los pueblos, sino los propios gobiernos confíen en los mecanismos de la Organización. ¿Acaso no se halla establecido en la Carta de Bogotá que "la solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa" y que todos ellos se comprometen a respetar los derechos fundamentales como por la conveniencia de algunas y la co-

de la persona humana? Pero todos sabemos bardía o pacatería de otras de las "Altas Partes" se ha hecho caso omiso de tales principios y hasta se ha llegado a celebrar una Conferencia Interamericana en la capital de Pérez Jiménez. ¿Por qué no habría de ocurrir otro tanto con las disposiciones que establecen todo el mecanismo de la seguridad colectiva frente a la agresión extra o intracontinental? Si hubo intereses o tolerancias cómplices con la violación de los principios democráticos en que se basa la convivencia americana, ¿por qué no habría de haberlos para amparar la violación de los principios de seguridad colectiva que constituyen el resguardo de los débiles frente a los más poderosos? Así, incluso para un país democrático, dentro de la organización internacional que posee el más completo sistema jurídico contra la guerra, la única garantía sólida sigue siendo la fuerza. Y ella continuarán siéndolo mientras no se cree una garantía más firme.

Si la guerra es un asunto demasiado serio para entregárselo a los militares, según la famosa frase de Luis XV, ¿sería el desarme menos serio?

En todo caso, no parece un objetivo fácil de lograr.

EISENHOWER EN EL SUBCONTINENTE INDIO

Según las noticias transmitidas por el cable, el Presidente Eisenhower ha quedado hondamente impresionado con las recepciones de

que fue objeto en Carachi y en Nueva Delhi y que superaron las mejores expectativas. Sobre todo fue significativa la acogida en la capi-

tal de Nehru, ya que éste ha seguido durante años una política duramente criticada en Washington, quizá por escasamente comprendida. Pakistán, en cambio, es un país que, casi desde su nacimiento como república independiente, ha mantenido muy buenas relaciones con Estados Unidos. Podría sostenerse, por cierto, que la India es un Estado en el cual se está realizando el experimento democrático con más sinceridad y con un espíritu de mucho mayor envergadura que en Pakistán, pero ésta es, a su vez, una nación que se ha colocado mucho más abiertamente contra el comunismo, tanto en el plano de la política interna como en el internacional. Por un lado, Pakistán es miembro del Pacto de Bagdad, del cual Irak, capital Bagdad, ya no forma parte y al cual Estados Unidos nunca ha ingresado oficialmente, si bien le ha impartido su más amplia bendición. Por otro lado, Pakistán pertenece a la OTASO u Organización del Asia Sudoriental, que estructuró Mr. Dulles calcándola de la OTAN para hacer frente a la expansión china en el frente asiático. De tal manera, el Gobierno de Karachi, actualmente en manos de un dictador militar, el general Ayub Khan, sirve como de eslabón en una cadena defensiva, en torno al bloque soviético, que se extiende desde Turquía junto al Mediterráneo hasta las Filipinas y Australia en el Pacífico.

Pero no se crea que todo ha sido fácil en las relaciones entre Washington y Karachi. Desde que se produjo la partición de la India, hindúes y pakistanos han estado peleando por la posesión de Cachemira. Y Estados Unidos, que no puede enemistarse con la India, se ha cuidado mucho, naturalmente, de apoyar las reivindicaciones de su aliado militar. Aún más, por razones políticas obvias y muy poderosas, el Gobierno de Washington ha ayudado al de Nueva Delhi en el terreno económico aunque éste se haya negado sistemáticamente a contraer el menor compromiso político. Ello, inevitablemente, ha puesto celosos a los pakistanos, que, además, han solido acusar a Estados Unidos de permitir, con su ayuda económica, un reforzamiento de la potencia militar hindú, que es para ellos una amenaza en Cachemira. Para los gobernantes de Karachi, durante todos estos años, la amenaza hindú ha sido algo mucho más próximo e inminente que la amenaza soviética. Resultaba así que los norteamericanos eran el aliado contra el peligro lejano y el amigo que ayudaba al enemigo próximo.

Por otro lado, Pakistán espera seguir contando con la ayuda norteamericana para el desarrollo de su segundo Plan Quinquenal, que se iniciará el año próximo, y para el cual el aporte de Estados Unidos es básico.

Buena parte de esas dificultades pueden quedar obviadas por la agresión china en las

fronteras de la India. Gracias a esa actualización del peligro chino-comunista que aparecía remoto, las relaciones entre Karachi y Nueva Delhi han mejorado mucho y lo que no había podido hacer la diplomacia norteamericana en varios años lo ha hecho Mao Tse Tung en unas semanas. Pero, según ya se ha explicado, Nehru no se dejará arrastrar a ninguna alianza con el bloque occidental y no abandonará, por tanto, su posición de jefe mundial de la "neutralidad positiva". Eso no impide, sin embargo, alguna forma de arreglo con Pakistán que alivie sus preocupaciones en el propio subcontinente indio. Se supone que Eisenhower, "mensajero de paz", según lo declaró el propio Nehru, hará discretas gestiones para alentar un entendimiento hindú-pakistanos que robustezca la posición de los dos países frente a la expansión comunista en la línea del Himalaya.

No debe olvidarse que del largo rodeo dado por Eisenhower para concurrir a la reunión de París a fines de mes, la India es la escala más importante. De los 19 días del viaje, casi la cuarta parte, 4 días 14 horas, estaban dedicados a la India. Algunas otras escalas son claramente visitas de cortesía, como la de Babul, en las montañas de Afganistán, en la frontera entre Pakistán y la Unión Soviética. Para Kabul estaba programada una visita de sólo cinco horas. Eisenhower tendría así apenas el tiempo para saludar al Primer Ministro Ali Mohamed Daud y para oírle repetir que Afganistán, aunque recibe de la Unión Soviética la mayor parte de la ayuda exterior que le beneficia, incluida la asistencia militar, entiende mantener buenas relaciones con todos los pueblos de la tierra. Ya en octubre pasado, el hermano del Primer Ministro, que es el Ministro de Relaciones Exteriores de Afganistán, habló en Washington del agrado con que su país recibiría asistencia técnica y financiera para el desarrollo de su agricultura, construcción de caminos y plantas de energía, etc.

En una forma u otra, el Presidente Eisenhower escuchará estas peticiones durante todo el desarrollo de su viaje. En este sentido, las necesidades asiáticas son mayores aún que las de América Latina. Los niveles de vida son allí inferiores y mayor la desproporción entre los recursos actuales y los requerimientos de la población. Los 415 millones de hindúes tienen una renta anual **per cápita** estimada en 50 dólares, o sea, la quinta parte de la de los latinoamericanos. ¡Y junto al contagioso ejemplo de China! Si después de este viaje Eisenhower no logra convencer a sus aliados en París de la necesidad de un esfuerzo conjunto occidental para ayudar a los países subdesarrollados, sólo habrá que esperar que nuevos avances comunistas vengán a deslumbrar los ojos de los que no quieren ver.

LOS DOS ROSTROS DEL PANAMERICANISMO

por Carlos Naudón de la Sotta

Como el dios Jano, dos rostros tiene el Panamericanismo. El uno mira hacia EE. UU. y el otro hacia América Latina. Para ambos tiene un sentido y una expresión diferentes, como diferentes han sido en uno y otro caso, sus resultados. En los años que han seguido a la Segunda Guerra Mundial, esta diferenciación ha ido acentuándose hasta llegar a constituir una divergencia. El sumario análisis que sigue es una reflexión sobre este divorcio trágico.

La historia del Panamericanismo tal como ahora la conocemos, empezó un 2 de octubre de 1889, fecha de la primera conferencia interamericana, a la que en 1881 había convocado Mr. James Blains, entonces Secretario de Estado de los EE. UU. de Norteamérica, desempolvando una idea que parecía encontrarse ya en los desvanes de la historia.

Desde entonces se han celebrado diez Conferencias Interamericanas ordinarias, cuatro Conferencias especiales y cinco Reuniones de Consulta, aparte de conferencias especiales in-Consulta, a parte de conferencias especiales, o informales, de todo lo que ha resultado una red de pactos que constituye el Sistema Interamericano, la más perfecta y completa solidaridad que conoce el mundo de nuestro tiempo.

Esta solidaridad hemisférica había hecho ya un largo camino cuando en la Segunda Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos (La Habana, 1940), se adoptó el acuerdo de que "todo ataque de parte de un Estado no americano contra la integridad y la indivisibilidad del territorio, contra la soberanía o la independencia de un Estado americano, deberá ser considerado como un acto de agresión contra todas las Repúblicas americanas". En 1945, una Conferencia Interamericana especial, sobre los Problemas de la Guerra y de la Paz, aprobó el Acta de Chapultepec, que estableció: "La seguridad y la solidaridad estarán afectadas del mismo modo por un acto de agresión de un Estado no americano como por un acto de agresión de un Estado Americano a uno u otros." La Conferencia Interamericana especial reunida en Río de Janeiro en 1947, llamada para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, suscribió el Tratado de Asistencia Recíproco, que

en su art. 3º dice: "Las Altas Partes Contratantes convienen en que un ataque armado por parte de cualesquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados americanos". Finalmente, la 9ª Conferencia Interamericana de Bogotá, 1948, aprobó la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), organismo internacional que como dice su artículo 1º, tiene por objeto "lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad y su independencia." El Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá), en cuya virtud, como dice su artículo II "las Altas Partes contratantes reconocen la obligación de resolver las controversias internacionales por los medios pacíficos regionales antes de llevarlas al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas", dio su forma definitiva al edificio de la solidaridad hemisférica.

Tal solidaridad ha funcionado a las mil maravillas en el terreno político y militar y es una pieza fundamental en el sistema de seguridad de EE. UU. Es éste el rostro del Panamericanismo que mira nuestro Buen Vecino.

Lo que justifica a prueba el Sistema Interamericano fue la entrada del Buen Vecino a la última Guerra. Después de Pearl Harbour, exactamente cinco semanas después, se inauguraba en Río de Janeiro (enero de 1942), la Tercera Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos. El representante de México afirmó que "la guerra no estaba dirigida contra EE.UU. sino contra América toda", después de lo cual no quedaba más que ponerse a preparar los planes para la defensa del Hemisferio Occidental.

No es necesario recordar los hechos externos, gruesos, esos que pueden ver los ojos del hombre común y que traducían la solidaridad. Todos recordamos las medidas espectaculares tomadas contra las actividades subversivas, los actos de sabotaje y los espías. Las tropas expedicionarias del Brasil lucharon junto con las de EE.UU. en el frente italiano y los aviadores mexicanos tomaron parte en las operaciones aéreas en el frente del Pacífico. Ecuador cedió bases a EE. UU. en Salinas y en las

islas de los Galápagos; Cuba y Panamá hicieron otro tanto.

Lo más importante fue que América Latina se convirtió en el arsenal de donde Roosevelt sacó las materias primas con que ganó la guerra. Así, por ejemplo, la producción de caucho —material que está a la cabeza de los productos estratégicos—, aumentó de 15.000 toneladas antes de la guerra a 32.164 en 1945. Y lo propio sucedió con todas las materias primas de valor estratégico. Se daba así cumplimiento a la resolución sobre "Producción de materiales estratégicos" aprobada en la Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos, verificada en Río de Janeiro en enero de 1942, cuyo art. 1º estatúa: "Que como expresión práctica de la solidaridad continental, se haga la movilización económica de las Repúblicas Americanas, con miras a asegurar a los países de este hemisferio, y especialmente a los que están en guerra, el aprovisionamiento de materiales básicos y estratégicos en cantidad suficiente y en el menor tiempo posible". En lo que a Chile se refiere, su exportación de cobre aumentó entre 1941 y 1945 en un 30 por ciento sobre el término medio normal anual del quinquenio anterior.

--- : ---

Al concluir la guerra, América Latina tenía divisas acumuladas por un valor de 2.700 millones de dólares. Dos años después se habían evaporado y tenía una balanza comercial desfavorable con EE. UU. de 1.800 millones de dólares.

El examen de los problemas implicados en esta situación, nos hará conocer el otro rostro del Panamericanismo, el que mira hacia América Latina.

La solidaridad hemisférica, nos obligó a vender nuestras materias primas a precios de guerra. Así, por ejemplo, Chile exportó en los años del conflicto 2,3 millones de toneladas de cobre, cuya fijación de precio a razón de 12,5 centavos la libra le hizo perder, debido a la relación de precios, alrededor de 200 millones de dólares. Pero lo más grave fue que nuestros países tuvieron que comprar a precios de paz. Y mientras bajaron los precios de las materias primas, subieron los de las elaboradas. La brecha abierta entre ambos, se tragó nuestras divisas y produjo el desequilibrio.

Se sabe que las materias primas son la base de nuestras economías. Así, para Brasil, el café representa en 67% de sus ventas al exterior; para Uruguay, la carne representa el 25% y las lanas el 55%; para Chile, el cobre representa el 67%; para Bolivia, el estaño, el 50%; para Venezuela, el petróleo, el 93%.

Las oscilaciones en los precios de tales materias, repercuten en todo el cuerpo de nuestra economía y determinan su expansión o su estagnamiento. Igualmente determinan nuestra capacidad de pagos sobre el exterior.

La exportación, pues, tiene para América Latina el carácter de factor dinámico de su economía, lo que la hace profundamente vulnerable y sensible a las mutaciones en los términos del intercambio.

Pues bien, entre los años de 1901 y 1950, un estudio de las Naciones Unidas sobre los precios de las materias primas, ha señalado que de un año a otro el cobre varió en un 13%; el café en un 14%; el petróleo en un 10%; el caucho en un 21% y la azúcar en un 15%. Paralelamente, se presentan profundas oscilaciones en los volúmenes exportados. De todo lo cual resulta que el valor de las exportaciones varía de un año a otro en un 33%.

Cabe preguntarse qué política económica sería y racional puede estructurarse y qué plan de desarrollo puede llevarse a cabo, bajo semejante situación.

A este factor adverso, ha venido a sumarse la baja constante que los precios de las materias primas han sufrido, mientras ha ascendido el precio de los productos manufacturados. Por eso la capacidad de importación de América Latina es inferior a la que tenía en 1925, aunque sus necesidades de importación y su propia población han aumentado considerablemente.

Este conjunto de hechos ha conspirado para que la capitalización haya sido extraordinariamente baja, ya que este fenómeno requiere para producirse, del ahorro y la inversión.

El capital proveniente de EE. UU. no ha llegado tampoco en cantidad ni en condiciones suficientes para colmar estos vacíos. Entre los años 1947 y 1957, el aporte neto de capital foráneo fue de 600 millones de dólares promedio anual, esto es, el 7,5% del valor de las mercaderías adquiridas por América Latina en el mercado mundial, mientras en el cuatrienio anterior a la crisis de 1929, el aporte total del capital extranjero fue el 13% de ese

mismo valor. El movimiento de capitales, pues, ha decrecido. Por otra parte, el capital privado llega acentuando el carácter monoprodutor de nuestras economías. Así, por ejemplo, de los 1.841 millones de dólares que incorporó a nuestras economías el capital privado, 1.000 millones se invirtieron en la industria petrolífera, durante los años 1954 a 1957.

A través del Panamericanismo, pues, América Latina no ha resuelto ninguno de sus dos problemas fundamentales: la falta de mercados estables y de precios justos para sus materias primas y la falta de capitales para su desarrollo económico.

Hay una absoluta falta de reciprocidad en el Sistema Interamericano.

Lo más grave es que EE. UU. no parece darse cuenta de ello y persevera una y otra vez en los mismos errores. Así, por ejemplo, el año pasado, mientras el difunto Sr. Dulles ofrecía muy seriamente a Chile oponerse a

todo nuevo obstáculo en el comercio exterior, el Sr. Seaton auspiciaba en el Congreso la elevación del impuesto a la importación cuprera. Y en septiembre de ese mismo año, mientras se encontraban los Cancilleres americanos reunidos en Washington, dando forma a la Operación Panamericana del Presidente del Brasil, el Sr. Eisenhower anunciaba tranquilamente que su gobierno había acordado reducir las cuotas de importación de plomo y zinc, materias esenciales para las economías de México y Perú, que con Canadá son los principales exportadores de ellas a los EE. UU.

Hoy, políticos de relieve, importantes diarios y revistas, peritos en Derecho Internacional, señalan la gravedad de la crisis del Sistema Interamericano.

Y la cuestión fundamental ya está planteada: ambas Américas, ¿se dirigen juntas o separadas hacia sus destinos en este mundo?

“Lo declaro: experimento un invencible horror por todos los suplicios y todas las violencias hechas a la humanidad, bajo pretexto de defender la religión. Las hogueras encendidas por mano católica me causan tanto horror como los cadalsos en que los protestantes han inmolado tantos mártires.

La mordaza en la boca de cualquiera que habla con corazón puro para predicar su fe, la siento entre mis labios y me estremezco de dolor. Cuando evoco con el pensamiento los gloriosos mártires de la libertad de las conciencias católicas..., no quiero que el bienaventurado privilegio, que la santa alegría de poder admirar o invocar a tales mártires, sean jamás turbados o moderados por la necesidad de aprobar o de excusar otros suplicios y otros crímenes, por muy desvanecidos que estén en la noche sangrienta del pasado. La Inquisición española, diciendo al herético: “la verdad o la muerte”, me es tan odiosa como el terrorista diciendo a mi abuelo: “la libertad, la fraternidad o la muerte”. La conciencia humana tiene derecho a exigir que no se le propongan jamás estas odiosas alternativas”. (Montalembert, Discurso en el Congreso Católico de Malinas, 1863).

EL TRABAJO Y SU JUSTA REMUNERACION

Rubén Bustos Lynch

“Más es imposible llevarlo a efecto si no llegan los obreros a formar su módico capital con la diligencia y el ahorro, como ya hemos indicado siguiendo las huellas de Nuestro Predecesor. Ahora bien: el que para atender al alimento y demás necesidades de la vida, no dispone más que de su trabajo ¿cómo podrá ir acumulando una fortuna cualquiera, aún viviendo parcamente, si no es con el sueldo que gana con su trabajo?. Queremos pues, tratar de esta cuestión del salario, que León XIII calificaba de gran importancia, declarando y desarrollando su doctrina y sus preceptos, si fuere preciso” (17).

I. Rasgos históricos.—“El mundo, en su evolución, ha conocido diversos sistemas de organización del trabajo, uno de los cuales es el actual régimen del salariado, en que el obrero labora bajo las órdenes y por cuenta de otro, el patrón, y recibe por ello una remuneración fija llamada salario, que es determinada de antemano por una convención, en cambio de la cual abandona todo derecho sobre la riqueza que crea. Sus características esenciales son: el considerar al trabajo una mercancía y el establecer una disociación de los factores de la producción. Este sistema es propio de la sociedad capitalista y nace con ella a fines del siglo XV”.

En la Edad Media, por ejemplo, el régimen era muy distinto; los trabajadores eran productores autónomos que vivían de algún oficio que ejercían independientemente, o bien, y esto constituía la generalidad, asociados en gremios. Federico Engels, el brillante economista colaborador de Carlos Marx, nos ha dejado una magnífica descripción de la industria del tejido en Inglaterra, que nos da una idea exacta de la organización de la economía medioeval, que en todos los oficios y países era semejante a la par por él descrita:

“El hilado y tejido de las materias primas crudas se realizaba en casa del obrero. La mujer y las hijas extendían el hilo, que el marido tejía, o ellas vendían, si el jefe de la familia no trabajaba. Estas familias de tejedores vivían, en su mayor parte, en el campo, en las vecindades de la ciudad y podían, con su salario, pasarlo bien, porque el mercado del país, que se regulaba según la demanda de las telas, era casi el único mercado y la preponderancia de la competencia aumentada, en seguida, con la conquista de

los mercados extranjeros y con desarrollo del comercio, no ejercía todavía una presión sensible en paga del trabajo”.

“Por eso se tuvo en el mercado patrio un aumento continuo de la demanda, en proporción con el crecimiento gradual de la población, pudiendo, luego, ocupar a todos los trabajadores; a lo cual se debe agregar la imposibilidad de una vivaz competencia de los obreros, unos contra otros, por el hecho del aislamiento campestre de sus habitantes. De aquí se seguía que el tejedor estaba, casi siempre, en situación de ahorrar algo y alquilar algún terreno que él mismo cultivaba en sus horas de ocio, y de éstas tenía todas las que quería, pues podía tejer cuanto y cuando le diera la gana”.

“De esta manera, los trabajadores disfrutaban de una tranquila y dulce existencia, pasando honradamente la vida con la práctica del culto a Dios y el ejercicio de la probidad. Su situación material era mucho mejor de lo que ha sido la de sus sucesores: ellos no tenían necesidad de excederse en el trabajo; no hacían más de lo que deseaban en el trabajo, y sin embargo, ganaban lo necesario, tenían reposo para un sano trabajo en su campo y jardín, trabajo que constituía para ellos un recreo, pudiendo, además, tomar parte en los juegos y pasatiempos de sus vecinos. En su gran mayoría, eran gente sin vicios y en su constitución corporal no se podía descubrir ninguna diferencia con la de sus vecinos agricultores. Sus niños crecían al aire libre, y, si podían, ayudaban a trabajar a sus padres; esto sólo sucedía de vez en cuando y no había ni qué hablar de un trabajo diario de 10 o 12 horas” (Citado por Máximo Pacheco Gómez, *Obra Citada*).

Como consecuencia, podemos decir, que el trabajo artesanal que nos explicaba Federico Engels, no era una fuerza productora estable, sino un mero trasunto histórico, como es la época actual del maquinismo. Como lo veremos más adelante, este sistema social, está condicionados a muchas incógnitas de la cual podemos sólo extraer meras teorías y presunciones, la que la Verdad principal y Absoluta de lo que será el problema social en épocas venideras es quizás tanto o más escabroso, que el conjunto de teorías que lo componen.

II. Existe un hecho que es indiscutible, y ello es que a través de diversas disciplinas se ha estudiado el problema del salario, sin llegar —muchas de ellas— a una acertada conclusión, que permita el justo equilibrio entre el capital y el trabajo. Sin ir más lejos, la

(17) *Quadragesimo Anno*.— De S. S. Papa Pío XI. Sobre la Restauración del Orden Social. Ediciones Paulinas. Pág. 33. Santiago de Chile. Año 1951.

propia Economía Política, o sea la Ciencia que estudia los fenómenos económicos, se ha preocupado de determinar las leyes por las cuales se rige el salario; es decir ha tratado de precisar las causas generales que determinan su tasa y la hacen subir o bajar. No daré una explicación de cada una de estas doctrinas, que a mi modo de ver la mayor parte de ellas no enfocan el problema desde un punto de vista que nos pareciera justo; muy por el contrario, ellas se equivocan desde su partida y tratan de arreglar los conflictos del salario bajo una pantalla de desigualdad manifiesta. Enumeraré algunas de estas doctrinas o teorías, a las cuales hará mención sólo por su importancia histórica.

a) **Teoría del salario natural, sistema clásico o natural o liberal, ley de bronce o ley de Ricardo.**—Su fundamento más inmediato, es que la *mano de obra es una mercadería*, que se compra y vende. Dice Ricardo: “El trabajador no puede ganar a la larga más que el mínimo para la existencia, pues si gana menos perecerá, poco a poco, la población obrera y la reducción en la oferta de fuerzas de trabajo hará subir el salario. Si el trabajador gana más del mínimo de existencia, aumentará, como enseña la experiencia, el número de matrimonios y de nacimientos, y el aumento de fuerzas de brazos ocasionará la baja del salario”.

b) **Teoría de la potencia productora o de la productividad del trabajo.**—Esta doctrina, al igual que la anterior, considera al trabajo como una mercadería y cuyo precio, está determinado por su potencia productiva. Luego el salario es proporcional al rendimiento del trabajo ejecutado, deducidos el interés, el provecho y la renta.

c) **Teoría del fondo de los salarios o wage-fund.**—Sus autores, fueron los más insignes precursores de la Escuela Liberal: Adam Smith y Stuart Mill. “Ella es semejante a la liberal de la oferta y la demanda y se aplica sólo a precisarla. La oferta, sostiene, son los obreros que buscan trabajo y que ofrecen sus brazos; la demanda, son los capitales que buscan colocación. La relación entre ambos elementos determina el precio de los salarios: luego, éste, es el coeficiente entre el capital disponible y la población obrera existente en un momento determinado; de manera que los salarios son tanto más elevados mientras mayor es la riqueza del país y más reducida su población obrera”.

d) **Teoría del Interés Actividad.**—“Es el sistema sustentado por Leroy-Beulieu, quien considera a la fuerza trabajo del obrero como un capital, cuyo interés está representado por el salario. Según él el contrato de trabajo debe asemejarse a la asociación, en que cada so-

cio contribuye a la empresa por un doble generador de provecho, su aportación y su trabajo; luego, la repartición de los beneficios deberá hacerse en consideración a ambos factores. De tal manera que, para la retribución equitativa y racional de trabajo, habrá de tomarse en cuenta la actividad obrera (capital que aporta) y la potencia productiva (capital que crea)”.

e) **Teoría marxista sobre el salario.**—Esta teoría, se encuentra ubicada en su mayor parte en la obra de Carlos Marx, “Salario, Precio y Ganancia”. Su piedra angular es la teoría del valor. Marx sostiene que las cosas valen según la cantidad de trabajo incorporado a ellas, y este trabajo se mide por el tiempo invertido en su ejecución. Dice: “Una mercadería tiene un valor por ser cristalización de un trabajo social... Por tanto, los valores relativos de las mercaderías se determinan por las correspondientes cantidades o sumas de trabajo invertidas, realizadas, plasmadas en ellas. Cantidades correspondientes de mercancías que han sido producidas en el mismo tiempo de trabajo, son iguales” (18), y luego agrega: “al comprar la fuerza de trabajo y pagarla por su valor, el capitalista adquiere, como cualquier otro comprador, el derecho a consumir o usar la mercancía comprada” (19).

III. Tal como lo explicaba anteriormente, estas diversas doctrinas económicas, formuladas todas en una época de capitalismo desenfrenado, parten desde diversos puntos de vista y llegan a una misma equivocación; el trabajo es una mercadería. No me detendré a refutar cada una de las doctrinas suscitadamente expuestas anteriormente, mas eso sí que expondré el pensamiento de numerosos tratadistas, que también hago mío: **El Sistema de la Comunidad de Trabajo**, que considera al trabajo como una actividad necesaria de la persona humana, y fundándose en esta premisa, se trata de precisar cuál debería ser su justa remuneración en un régimen del salariado.

“Este carácter de dignidad del trabajo y la cuestión del justo salario para los economistas de la escuela liberal, no tiene sentido alguno. Ellos consideran que el salario es justo cuando es fijado por la libre voluntad de las partes interesadas; y es injusto cuando interviene engaño”.

“Para los socialistas, el problema del justo salario, tampoco existe. Según ellos el obrero tiene derecho como remuneración, a la integridad del producto de su trabajo”.

(18) Carlos Marx. “Salario, precio y ganancia”. Pág. 27.

(19) Carlos Marx. “Salario, precio y ganancia”. Pág. 36.

“En oposición a ambas, la doctrina social de la Iglesia se origina en defensora del justo salario. Pero ello no significa que patrocine el régimen actual del salariado como el mejor de los sistemas. Los Pontífices no hacen sino colocarse dentro del cuadro de la realidad económica, para introducir en ella los principios de la moral cristiana. No consideran al régimen del salariado como algo injusto por naturaleza, como tampoco creen que él sea sistema perfecto ni definitivo; pero ya que existe, se limitan a reglamentarlo para que no sea atentatorio al Bien Común”.

“La doctrina católica sobre el salario, que no es más que un colorido de la doctrina del trabajo, importa un cambio revolucionario en todo el orden económico, ya que **“su principio fundamental es que el derecho de un hombre al salario de vida está sobre y antes que el derecho al reembolso de las ganancias de una inversión”** (20).

“Según el pensamiento cristiano, el principio fundamental de la economía tiene una expresión doble: el hombre tiene un derecho natural a apropiarse de las cosas, y también, a lo que ellas produzcan naturalmente o gracias al esfuerzo humano”.

Cuando una cosa produce merced al ingenio del hombre, que es su propietario, el problema es simple: a él pertenece todo el provecho. Pero, en el caso de ser el dueño de un objeto o industria distinto de aquel que lo hace fructificar o producir entra en competencia; y, al ser los dos legítimos, ya que “no puede existir capital sin trabajo, ni trabajo sin capital” (21), ninguno puede excluir de los beneficios al otro.

“El capital es el factor instrumental de la producción. Por naturaleza él es el producto de un trabajo pasado que se convierte en instrumento de un trabajo futuro” (22); y es lícito, porque se identifica con el derecho de propiedad. Los Sumos Pontífices, lejos de condenarlo, opinan que es tan necesario como el trabajo para la producción; ya que en verdad, nadie puede negar la necesidad del capital para toda obra de alguna importancia; y en lo que puede haber discrepancia, es en lo que se refiere a quién debe ser el dueño o administrador del capital, si el Estado o los particulares, y nada más.

“Pero otra cosa es el abuso del capital, es decir, su empleo para esclavizar a los obreros o a la clase proletaria con tal fin y tal forma, que los negocios y, por tanto, todo el capital sirvan a su voluntad y a su utilidad, despreciando la dignidad humana de los obreros, la índole social de la economía y la misma justicia social y bien común” (23).

“Pero este mal no se remedia con poner en manos del Estado todo el capital, como quieren los coactivistas, de manera de hacer de él el único empresario y patrón, pues así se crea la tiranía más odiosa, se suprime la libertad de los ciudadanos y se enardecen inmensamente las luchas de partidos, si es que queda libertad para formarlos, lo que no suele suceder a fin de alcanzar el poder y administrar todo el capital: y se llega siempre a la esclavitud de los ciudadanos, frente a los gobernantes”.

“Junto al factor capital está el otro elemento indispensable de la producción: el trabajo. Ambos tienen derecho a una retribución equitativa”.

“En cuanto a la participación que corresponde al capital fácil es determinarla. Basta, para ello, aplicar una norma de justicia conmutativa, que aprecie las condiciones de tiempo y lugar y las características de la industria: y hacer conforme a ella un cálculo matemático”.

“Pero en lo que refiere a la justa retribución del trabajo, el problema es más difícil y para resolverlo es preciso volver sobre sus fundamentos filosóficos. Como dije en el capítulo anterior, si en el contrato de trabajo no se mira en el obrero sino su fuerza, la actividad que incorpora a la obra que produce y el objeto mismo realizado, es lógico considerar al trabajo una mercancía, cuyo precio es el salario, el que, a su vez, debe sufrir alzas o bajas, según el estado del mercado. Pero, si se considera al trabajo como vocación natural del hombre y emanación de su propia personalidad, y al salario como el dinero (no el precio) necesario para el mantenimiento de esta persona, es indiscutible la conclusión de que éste no puede estar sujeto a las fluctuaciones del mercado, sino a las necesidades del obrero, no pudiendo ser inferior a ellas”.

IV. El justo salario.—Es la participación que corresponde al trabajo en el proceso de la producción, en un régimen del salariado.

“El justo salario es aquel que, por una parte, es bastante elevado como para el obrero puede satisfacer todas sus necesidades y las de su familia; y por otra, es proporcionado a los beneficios que el trabajador ha producido con su colaboración”.

¿Cómo determinarlo? Situación extremadamente difícil, pero que nuestro gran maestro en materia social, Pío XI, resuelve enunciativamente el problema, tomando en cuenta tres factores: a) La sustentación del obrero y su familia; b) La situación de la empresa; y c) La necesidad del bien común.

Analizaré cada uno de estos aspectos, citándome estrictamente a la doctrina de Pío XI.

(20) Monseñor Manuel Larraín. “Mensaje Social Católico”. Pág. 10.

(21) León XIII. “Rerum Novarum”. 15.

(22) Código Social de Malinas. 73.

(23) Pío XI. “Quadragesimo Anno”. 38.

a) **La sustentación del obrero y su familia.**—“En primer lugar, hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia”.

“Justo es, por cierto, que el resto de la familia concorra según sus fuerzas al sostenimiento común de todos, como pasa entre las familias sobre todo de labradores, y aún también entre artesanos y comerciantes en pequeño; pero es un crimen abusar de la edad infantil y de la debilidad de la mujer”. En casa principalmente o en sus alrededores, las madres de familia pueden dedicarse a sus faenas sin dejar las atenciones del hogar. Pero es gravísimo abuso, y con todo empeño ha de ser extirpado, que la madre a causa de la escasez del salario del padre se vea obligada a ejercitar un arte lucrativo, dejando abandonados en casa sus peculiares cuidados y quehaceres, y sobre todo la educación de los niños pequeños” (24).

Por consiguiente, exige “que a cualquier obrero adulto se le asegure ese salario” (24).

b) **La situación de la empresa.**—Nos dice Pío XI: “Para determinar la cuantía del salario deben tenerse asimismo presentes las condiciones de la empresa y del empresario; sería injusto pedir salarios desmedidos, que la empresa, sin grave ruina propia y consiguientemente de los obreros, no pudiera soportar. Pero no debe reputarse causa legítima para disminuir a los obreros el salario la ganancia menor debida a negligencia, pereza o descuido en atender el progreso técnico y económico”. Mas si las empresas mismas no tienen entradas suficientes para poder pagar a los obreros un salario equitativo, porque o se ven oprimidas por cargas injustas o se ven obligadas a vender sus productos a precios menores de lo justo; quienes de tal suerte las oprimen reos de delito son: ya que privan de su justa remuneración a los obreros que se van obligados por la necesidad a aceptar un salario inferior al justo”.

“Todos, obreros y directores, se esfuercen con unión de fuerzas y voluntades en superar los obstáculos y las dificultades, y la autoridad pública no debe negarles su prudente intervención en obra tan salvadora. Mas si el caso hubiere llegado al extremo, entonces habrá que deliberar si puede continuar la empresa o si hay que atender a los obreros en alguna otra forma. En este punto, verdaderamente gravísimo, conviene que exista una unión amigable y concordia cristiana entre obreros y directores, y que sea verdaderamente eficaz” (25).

(24) *Quadragesimo Anno*. Pío XI. 32.

(24) Pío XI. *Quadragesimo Anno*. Edic. Paulinas. Pág. 36.

(25) Pío XI. *Quadragesimo Anno*. Edic. Paulinas. Pág. 37.

c) **La necesidad del bien común.**—Finalmente, nos dice Pío XI, “la cuantía del salario debe atemperarse al bien público económico. Ya hemos expuesto más arriba cuánto ayuda a este bien común que los obreros y empleados lleguen a reunir, poco a poco, un modesto capital mediante el ahorro de alguna parte de su salario, después de cubiertos los gastos necesarios. Pero tampoco debe desatenderse otro punto, quizás de no menor importancia y en nuestros días muy necesario, a saber: que se ofrezca oportunamente para trabajar a los que pueden y quieren trabajar. Esto depende no poco de la fijación de los salarios; la cual como ayuda se encierra dentro de los justos límites, así por el contrario, puede ser obstáculo cuando los sobrepasa”. ¿Quién no sabe que los salarios demasiado reducidos o extraordinariamente elevados han sido la causa de que los obreros quedaran sin tener trabajo? Este mal, que se ha desarrollado principalmente en este siglo dice Pío XI y “que ha perjudicado a muchos, ha arrojado a los obreros en la miseria y duras pruebas ha arruinado la prosperidad de las naciones y puesto en peligro el orden público, la paz y la tranquilidad de todo el orbe de la tierra. Contrario es, pues, a la justicia social, disminuir o aumentar indebidamente los salarios de los obreros, para obtener mayores ganancias personales, y sin atender al bien común: la justicia demanda que con el común sentir y querer, en cuanto es posible, los salarios se regulen de manera que los más puedan ampliar su trabajo y obtener los bienes convenientes para el sostenimiento de la vida”.

“Contribuye a lo mismo la justa proporción entre los salarios; con ella se enlaza estrechamente la razonable proporción entre los precios de venta de los productos obtenidos por las distintas artes, cuales son: la agricultura, la industria, y otras semejantes”. Si se guardan convenientemente tales proporciones, las diversas artes se aunarán y combinarán para formar un solo cuerpo, y a manera de miembros mutuamente se ayudarán y perfeccionarán, ya que la economía social estará sólidamente constituida y alcanzará sus fines, sólo cuando a todos y a cada uno se provea de todos los bienes que las riquezas y subsidios naturales, la técnica y la constitución social de la economía pueden producir. Esos bienes pueden ser suficientemente abundantes para satisfacer las comodidades honestas, y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino que la favorece en gran manera” (26).

(26) Santo Tomás, *DE REGIMINE PRINCIPIUM*, I 15. Citado en la Encíclica *Rerum Novarum*. Nº 27.

Este es el orden económico que desea la Santa Iglesia; porque ella no condena, como algunos falsamente consideran, el progreso; aun más, siempre ha sido su promotora, y si bien es cierto le preocupa preferentemente el orden espiritual y cultural, no pierde de vista "la realidad, que señala que ambos necesitan de una fundamentación material".

V. "El problema del justo salario es de gran complejidad y su solución tra dificultades tanto teóricas como prácticas". Dentro de estas últimas, a mi juicio, se han presentado en lo que respecta a la obligación de pagar el salario familiar. Con el objeto de cumplirla se ha ideado, entre otros el sistema de las asignaciones familiares, en virtud del cual se complementa el salario personal del obrero con una cierta cantidad por cada hijo que tenga. "Este sistema comenzó a practicarse en Francia en 1891, por León Harmel, en su fábrica Val de Bois, pero, desgraciadamente, no se extendió a muchas empresas; y el hecho es explicable: al pagarlo se aumentaba el costo de producción y ello traía consigo una disminución de las ganancias, a la cual los capitalistas no se podían conformar. En algunos países el sistema se hizo obligatorio; pero, también, fracasó debido a que las empresas contrataban sólo trabajadores solteros, y los más necesitados, los padres de familia, se veían entregados a la indigencia total".

"Con el objeto de subsanar esta dificultad en que se encontraban los patronos que querían pagar estas asignaciones, sin verse obligados a ir a la quiebra por la competencia, se idearon las "Cajas de Compensación". El inventor de ellas fue un demócrata cristiano, Emilio Romanet, directo de la Casa Reiss Joly en Grenoble, quien inauguró la primera, el 1º de mayo de 1918. Estas Cajas son asociaciones de patronos que tienen por objeto proporcionar a los obreros de sus fábricas subsidios familiares y otros beneficios económicos y morales, repartiéndose entre sí a prorrata las cargas resultantes, en proporción al número de trabajadores que cada uno tiene. De esta manera se soluciona el problema de la competencia, ya que siempre los que se asocian son empresarios de una misma rama de la producción. "Este sistema se aplica en Francia, en Bélgica, donde el Estado contribuye con aportes, en España, Italia y otros países". (Esta breve historia del problema del Justo Salario, puede encontrarse en el libro "Política, Espíritu y Cristianismo", cuyo autor es el profesor señor Máximo Pacheco G.)

Ahora, ¿es lo mismo decir asignación familiar con salario familiar? Evidentemente que no. Las asignaciones familiares, son de contenido transitorio, que tienen por objeto evitar mayores injusticias, no constituyendo

en manera alguna un sistema perfecto. Y el salario, perfectamente entendido, tal como lo puntualicé en párrafos anteriores, haría innecesarias las asignaciones.

VI. Me ha llamado enormemente la atención al tratar el problema del Salario en nuestras clases de Derecho del Trabajo, y al leer libros sobre materias sociales, el hecho de que existan numerosas doctrinas o fórmulas que tiendan a reemplazar al salariado. Ellas son: **participación en los beneficios, accionariado obrero, cooperativa de producción, sociedad y comunidad de trabajo.**

Desarrollaré, finalmente, estos idearios sustantivamente, ya que algunas de estas fórmulas despiertan deseos de estudios bastante serios, especialmente, el Sistema de Comunidad de Trabajo.

1. **Sistema de participación en los beneficios.**—Son las utilidades netas, las que se reparten proporcionalmente entre el capital y el trabajo. Como su determinación la realiza el capitalista, este sistema ha caído en manos de la crítica destructora, que ha hecho que no pase más allá de un mero enunciado teórico.

2. **Sistema de accionario obrero.**—"Es una organización del progreso productivo, que consiste en hacer al trabajo intelectual y manual copartícipes de la empresa". ¿Y cómo? Por dos maneras frecuentes de adquirir: 1º Por simple participación; y 2º Por ahorros personales o descuentos en el jornal.

Este sistema, hoy en día, tiene una enorme aplicación práctica, sobre todo en EE. UU., Inglaterra y España, igualmente tiene aplicación en los Ferrocarriles Belgas. Fuera de esto, el sistema enunciado, cumple con los principios de justicia social más elementales, ya que es una gran escuela de aprendizaje, materia que tendré la oportunidad de tratar en un futuro trabajo.

3. **Sistema de la Sociedad.**—Es muy parecido al anterior, teniendo por objetivo esencial, el de hacer a los obreros copropietarios de la industria. Es un sistema justo, ya que los trabajadores tienen iguales derechos que los representantes del capital, a la participación en las utilidades, administración y representación de la empresa. Como se ve, es una etapa más progresada del accionariado, que logra colocar al obrero en la situación que corresponde a su dignidad como colaborador libre del capital.

4. **El sistema de las Cooperativas obreras de producción.**—En este sistema, los trabajadores, organizados corporativamente, producen por cuenta propia. Este sistema ha dado es-

pléndidos resultados en Suecia y Francia, principalmente.

Se puede decir conjuntamente con un pensador, que "ya no se trata de asociación de los obreros con el patrón, sino de asociación de los obreros sin el patrón".

5. El sistema de Comunidad de Trabajo.— Este sistema más completo y que quizás sea el que reemplace al del asalariado.

Junto con Guillermo Viviani, autor de la obra "Pío XII y la cuestión social", me atrevo a afirmar que "en la sociedad futura de la cooperación cristiana no habrá capitalistas ni asalariados, burgueses ni proletarios, todos serán societarios, poseedores de los instrumentos del trabajo, colaboradores de la dirección de la industria y dueños de ella; participantes de los beneficios, pero de tal ma-

nera, que estos beneficios serán distribuidos de modo que, primero, aseguren a todos los societarios la subsistencia y vida honorable y después favorezcan con ventaja a aquellos cuya calidad o esfuerzo en el trabajo ha sido notable. Los frutos de la producción se distribuirán, entonces, así: 1º Cuotas parciales y temporales que aseguren a todos los asociados el mínimum de subsistencia familiar; 2º Beneficio por razón de la calidad del trabajo y dirección; 3º Beneficios por razón de las acciones de trabajo y propiedad en proporción a ella. Y sólo cuando las ganancias satisfagan la primera sección, se pasará a la segunda, y satisfecha ésta, a la tercera. La razón es obvia: **el derecho a la vida es anterior al de una retribución sobre una labor más inteligente, y este derecho está por encima del de obtener renta por un capital que se posee**".

“¿Debemos rechazar todo el marxismo No; todo lo contrario. Podemos aislar, integrándolos y corrigiéndolos algunos descubrimientos que se refieren a los males de la sociedad capitalista y que interesan para la construcción de la sociedad futura”. (Jorge La Pira, Para una Arquitectura Cristiana del Estado).

ANALISIS DEL II CONGRESO NACIONAL DE LA CUT

por *Luis Ortega S.*

Los trabajadores demócratacristianos han tenido destacada participación en todos los grandes movimientos reivindicacionistas que se han producido en Chile desde la constitución de la Central Unica de Trabajadores.

La eficaz y efectiva labor de nuestros consejeros los hizo destacarse por encima de los representantes de los demás sectores. Su conducta firme frente a cualquier tipo de intromisión evitó que sectores irresponsables produjeran una nueva ruptura en la organización unitaria de los trabajadores: con la misma firmeza que condenamos a estos elementos divisionistas repudiamos a los que preconizaban la Pluralidad Sindical y rechazábamos las maniobras del sector marxista que trataba de arrastrar a la CUT a situaciones de hecho, totalmente reñidas con los Principios de ésta, y por ende contrarias a los intereses generales de los trabajadores; con todo el vigor que somos capaces encaramos la lucha en contra de los abusos del Poder Ejecutivo, tanto en este régimen como en el anterior y así fue como, en todo instante de peligro para la independencia de la Central, se oyeron nuestras voces denunciando estas actitudes perjudiciales para los trabajadores.

Consecuentes con esta línea de conducta y de conformidad a las resoluciones adoptadas en la Convención del Partido en materia sindical participamos en el II Congreso Nacional de la CUT. Nuestra presencia obedeció a la imprescindible necesidad de emprender en serio una revisión ideológica y táctica capaz de permitir proyectar el pensamiento y la actitud orgánica de la institución a todos los asalariados del país. Este proceso de revisión y de actualización de la posición ideológica y política de los trabajadores habría tenido la virtud de corregir los errores del pasado y de acrecentar el poderío de la CUT.

Al resolver participar en el torneo sabíamos que la tarea era dura y difícil. Pero la abordamos plenos de fe y entusiasmo en procura de lograr una Central democrática que agrupara en su seno a los obreros, empleados, intelectuales, técnicos, campesinos y estudiantes y un movimiento de trabajadores que interviniera de manera responsable en todas las manifestaciones de la economía nacional; una

Central con dinámica propia y un ideal bien definido sobre la defensa de la libertad individual; la dignidad humana y los derechos de la clase trabajadora; un movimiento nuevo en el que tuvieran cabida todos los asalariados; en fin una organización unitaria que permitiera a los trabajadores asumir las responsabilidades históricas que le corresponden en esta etapa de su ascensión al Poder.

Desgraciadamente estos pseudo revolucionarios echaron en saco roto las valiosas enseñanzas que nos dejara la ruptura de la CTCH, y en su afán desmedido de prepotencia y sectarismo olvidaron sus declaraciones de unidad, sin detenerse siquiera por un solo instante a observar cuál es la influencia y el poder de la clase trabajadora en aquellos países en que ésta se presenta respaldada por una poderosa Central. No sólo fuimos defraudados nosotros, sino, lo que es más grave, con esta actitud provocadora echaron por tierra las esperanzas de todos los trabajadores independientes del país y falicitaron con ello la acción de este gobierno reaccionario y antipopular, que no sólo ha respaldado la prepotencia patronal, sino, que la ha estimulado de tal manera que éstos en su soberbia no alcanzan a vislumbrar la gravedad que encierra el hecho de negarse a conceder reajustes.

Una mayoría circunstancial de muy dudoso origen impuso desde la iniciación del Congreso, un criterio sectario y prepotente que se negó a escuchar las razones expuestas por nuestros representantes y en abierta contradicción con la libertad y la tolerancia garantizadas en la Declaración de Principios recién aprobada, adoptaron acuerdos que violentaron nuestras conciencias y a los cuales les negamos toda validez. Para la mente de estos pretendidos dirigentes del movimiento sindical los hechos no cuentan y tratan de hacerlos pasar desapercibidos con evidente perjuicio para los trabajadores que dicen representar, en su obsesión de mando olvidaron que sólo una Central fortalecida y ampliada en la base era el único instrumento capaz de enfrentar con éxito al Gobierno de los Gerentes y Banqueros.

Los trabajadores demócratacristianos luchamos dentro del Congreso por convertir a la

Central Unica en el motor que impulsara el avance social y económico de los asalariados y por lograr el cambio de los actuales métodos de dirección, llegamos al torneo dispuestos a cualquier sacrificio con tal de superar las fallas de organización y de rectificar los errores cometidos. Pero ante la actitud sectaria y provocadora adoptada por los comunistas, no nos quedó otra alternativa que la de negarnos a asumir responsabilidades en la directiva. Hemos preferido ser una minoría no comprometida con resoluciones que significan un atropello a nuestros principios democráticos, antes que servir de comparsa al sector marxista.

Al fijar esta posición hemos tenido en cuenta la experiencia bien triste por cierto de que las dictaduras jamás conducen a la libertad y de que el proceso unitario de los trabajadores sigue su curso en pleno desarrollo y de que aún nos queda mucho camino que andar juntos antes de que la realidad social de Chile pueda ofrecernos motivos importantes de discrepancias que nos separen definitivamente. Ni el socialismo integral, ni el comunismo libertario, están a la vuelta de la esquina, como muchos lo suponen. La directiva del FRAP debe darse por notificada de que jamás po-

drán implantarse formas de convivencia sobre el caos y la ruina del país.

Los hechos ocurridos han de servir de experiencia para no perder de vista a los que enarbolan a todo trapo la bandera de la unidad y que por bajo cuerda procuran todo lo contrario, ya que es en la división en donde cosechan los mejores frutos para su Partido, tal como ha sucedido ahora en que han convertido a la Central Unica en el Departamento Sindical del FRAP.

La viril actitud de los trabajadores demócratacristianos implica mayores responsabilidades y la obligación de superar nuestros defectos y de darnos una organización capaz de permitirnos cumplir nuestra misión en las nuevas y duras luchas reivindicativas que se librarán contra el Gobierno y las que de acuerdo a las condiciones imperantes serán estrictamente de carácter económico y social.

Los demócratacristianos tenemos que redoblar nuestros esfuerzos para acentuar la penetración en las filas de los trabajadores, no con el objeto de tomar el control de sus organizaciones, sino, que el de cumplir con el mandato de SACIAR LA SED DE LOS QUE CLAMAN JUSTICIA.

RELATORES DEMOCRATACRISTIANOS

Las siguientes personas intervinieron en defensa de los informes de minoría durante el debate plenario en el Congreso de la CUT:

Declaración de Principios: Alberto Jerez, Santiago Pereira y Luis Quiroga.

Problemas Internacionales: Eleodoro Díaz Muñoz y Jorge Cash.

Problemas educacionales: Jaime Castillo V.

El dirigente Emiliano Caballero leyó la declaración final, en cuya virtud los delegados demócratacristianos notificaron al Pleno que no asumirían responsabilidades en el nuevo Consejo Directivo de la Central Unica de Trabajadores.

TESIS COMUNITARIAS

— I —

La idea comunitaria va más allá de un simple cambio en la estructura de la empresa. Representa aún algo más profundo que una transformación social-económica de la sociedad de nuestros días. Ella envuelve la idea de una nueva forma de vivir, de trabajar, de entrar en relaciones humanas, que surge sobre la niquidación definitiva del espíritu y de las estructuras de la sociedad capitalista-individualista.

El mundo comunitario a construir es la tarea de la emancipación humana en nuestra época. El hombre ha de ganar tanto su libertad exterior como interior. Ha de liberarse no sólo de las condiciones materiales o exteriores de su vida que lo hunden en la miseria y la servidumbre, sino también de sus conflictos internos o emocionales que lo hacen profundamente infeliz, aun en medio de la abundancia material, por cuanto coartan su capacidad de amar (amor a sus semejantes o prójimos, amor a la vida, a la naturaleza, al trabajo, a las cosas creadas por el trabajo común pasado o presente).

Sólo en un mundo que haya adquirido el carácter de una verdadera comunidad, el hombre llegará a ser el hermano del hombre y el ideal anunciado por Cristo encontrará su más genuina realización.

— II —

Para avanzar en la construcción de una sociedad comunitaria hay que acometer una transformación radical de las estructuras vigentes. Esta transformación se deba apoyar forzosamente en las fuerzas sociales que están animadas por una energía revolucionaria, o sea, en las clases trabajadoras cuyo ascenso histórico lleva necesariamente a la construcción de un mundo de tipo comunitario, opuesto en sus métodos, en su contenido, y en la fuente de su dinamismo creador, al individualismo de la sociedad burguesa. Una economía que organice a los hombres comunitariamen-

te estará en condiciones de desarrollarse a un ritmo mucho más rápido y sobre bases tanto más sanas y justas, que la economía capitalista.

— III —

La transformación del régimen económico-social envuelve una modificación de fondo al actual régimen de propiedad privada. Esto afecta por igual a la tierra como a la industria y a todo el sistema de propiedad. Es necesario, entonces, esclarecer los conceptos sobre el derecho de propiedad.

— IV —

Según el Derecho Natural, los bienes fueron puestos a disposición de los hombres indistintamente, lo cual significa que poseían colectivamente. Luego vino, conforme al derecho positivo, la partición o repartición de los bienes, o sea, la propiedad privada.

Los Santos Padres de la Iglesia, entre ellos San Agustín, estiman que la comunidad de bienes corresponde mucho mejor que la propiedad privada a los designios de Dios y a la Ley Natural.

Santo Tomás sostiene que la propiedad colectiva o común no es la única forma de propiedad aceptable por el derecho natural y que no debe entenderse que la propiedad privada está prohibida por aquel. Si bien la propiedad privada surge del derecho positivo, posterior al natural, ella no se opone al derecho natural.

Establecida la licitud de la propiedad privada, la considera Santo Tomás más conveniente al bien común por razones de orden práctico relativas a la conducta de los hombres. Por su índole misma, estas razones de Santo Tomás deben confrontarse con los cambios experimentados por la realidad social y la conducta del hombre. El hecho actual es que el sistema de propiedad privada no responde con la eficacia debida a las exigencias del bien común, ni da propiedad personal a la gran mayoría de los hombres, ni preserva por lo mismo el orden y la paz social.

- V -

Frente a ciertas doctrinas socialistas del siglo pasado que se inclinaban a denunciar la propiedad como un robo, los Papas defendieron la licitud de la propiedad privada. Los Papas se refieren generalmente a la propiedad privada como fruto del propio trabajo o como el espacio vital que asegure la subsistencia, la dignidad, y en general aquella "suficiencia de vida" (de que habla S. Tomás) para el hombre y su familia. No es ésta, propiamente, la propiedad capitalista.

Los Papas tienen plena conciencia de que el sistema de propiedad no es intangible y que cambia con los tiempos.

La misión de la Iglesia es moralizar las estructuras sociales dadas y no abocarse a dar una nueva organización al mundo temporal. No hay, pues, un sistema de propiedad oficialmente sostenido por la Iglesia para todas las épocas.

- VI -

Si bien la propiedad privada no se opone al derecho natural, la sociedad puede lícitamente sustraer ciertas clases de bienes a la apropiación privada. En un tiempo fue necesario abolir la propiedad privada de los esclavos. En muchas legislaciones las riquezas del subsuelo (petróleo, etc.), no son susceptibles de propiedad privada. Lo mismo ocurre con servicios o industrias que se colectivizan o nacionalizan.

En principio, el derecho de apropiación individual de los bienes que no son necesarios para la subsistencia humana sólo se justifica por motivos de interés social, o sea, si la administración y posesión privada es más útil para el bien común que la posesión y administración comunitaria o colectiva.

- VII -

La estructura o sistema comunitario significa: a) propiedad comunitaria de los trabajadores organizados en comunidades, sobre los bienes de producción; y b) propiedad personal sobre los bienes de uso o consumo y sobre los bienes de producción de carácter individual o familiar (artesanal, pequeña propiedad agrícola, etc.)

En cuanto al comunitarismo termina con la división de la sociedad en un sector de trabajadores y otro de capitalistas; representa una sociedad sin clases.

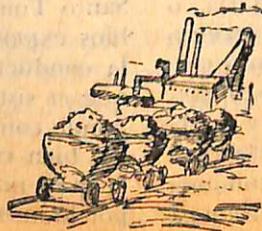
- VIII -

En una primera etapa de su desarrollo el comunitarismo no elimina la propiedad privada ya que ella subsiste, desde luego, sobre todos los bienes de uso o consumo, o sea, todos los bienes inmediatos al hombre y su familia, en su más amplia acepción.

Sólo se trasladan del campo de la propiedad privada al de la propiedad comunitaria, los bienes de producción fundamentales. La sociedad, de esta suerte, saca estos bienes de una forma lícita de dominio, como es la propiedad privada, para someterlos a una forma aún más lícita y ajustada al derecho natural, como es la comunidad.

Es una etapa más remota, la comunidad humana, fortalecida en su espíritu y habituada al estilo comunitario de vida, habiendo alcanzado una base material más que suficiente y abierto para el hombre nuevas perspectivas, podrá acaso ver cómo desaparece el sentido mismo de la propiedad ("de lo mío y lo tuyo"). Con ello perderá también sentido señalar la línea demarcatoria entre el campo y la propiedad privada y el de la posesión común.

Julio Silva Solar.



DOS SEMANAS DE ARTE

JUAN MAURICIO RUGENDAS Y CHILE

Las guerras napoleónicas abrieron un horizonte nuevo para la Europa de principios del siglo XIX, cosa que por lo demás ocurre periódicamente en el viejo continente desde las invasiones de los bárbaros, el viaje de Marco Polo, el comercio con el Extremo Oriente hacia el siglo XV, el descubrimiento de las Américas, etc. Así también, las guerras extracontinentales de Napoleón despertaron interés por los territorios desconocidos y exóticos (para los europeos) de allende los mares. Gracias a ello Champolión descubrió la lectura de los geroglíficos y otros sabios se lanzaron en la investigación arqueológica, científica y etnológica.

Flotaba en el aire un polvillo que podríamos llamar curiosidad científica. Y los hombres dedicados a las investigaciones empezaron a circular alrededor del globo terráqueo en busca de elementos de conocimiento. Si los enciclopedistas del siglo XVIII habían empleado métodos empíricos para llegar a sus deducciones, en el siglo XIX se marcan los albores de las ciencias experimentales.

En el campo del arte ello se traduce en el romanticismo, o sea la exaltación que se opone a las reglas empíricas, frías y estáticas del neoclasicismo. La curiosidad por llegar a tierras lejanas y pintar motivos aún no explotados se despierta en algunos artistas desde el primer cuarto del siglo. Delacroix, Chasseriau fueron al norte de África. Un neoclásico como Monvoisin, un poco más tarde emprende viaje a América. Pero como hombre de Academia, no capta ni se interesa por lo típico, aquello que en América es diferente de Europa. Por el contrario, nos muestra en sus telas lo que Sudamérica tiene de semejante con Europa.

Muy por el contrario, Juan Mauricio Rugendas al acercarse a tierras americanas viene con el interés de captar aquello que no se parece a tu tierra natal. El paisaje, los hombres, las costumbres. Viene en busca de lo exótico, de la naturaleza exuberante de Brasil o de México, de la agreste Cordillera andina en Chile. Los ponchos de los huasos,

los indios al sur de Bio Bío cabalgando, he allí motivos para electrizar la curiosidad de un público preocupado por las discusiones entre la historia de Roma o de la Edad Media, la "Muerte de Sardanápalo" o "Mujeres en un departamento en Alger".

¿Es realmente Rugendas un romántico? Si entendemos por romanticismo un desborde pasional como lo encontramos en la pincelada fogosa de Delacroix, por ejemplo, podríamos decir que Rugendas no pertenece al romanticismo. Pero su reiterado interés por la naturaleza y el paisaje "tal como es", sus observaciones de lo natural, fieles a veces hasta transformarlo en historiador, lo asocian indudablemente al romanticismo. Desde luego sus paisajes al óleo se diferencian de aquellos velados y suaves de Antonio Smith. Porque de los románticos, Rugendas no tiene ni la ensoñación ni la violencia; sólo el realismo.

Consideramos que la parte más importante de su obra realizada en Chile son los múltiples dibujos y apuntes al lápiz, que vienen a ser documentos histórico-visuales sobre el país en los años de los albores de la República. Es una verdadera delicia seguir el trazo rápido, el gesto ágil con el cual el pintor capta seres, lugares y costumbres.

En los óleos, indudablemente a veces Rugendas se empeña por conseguir un cierto color local. Para el viajero alemán, la Cordillera de los Andes es un muro, primero, que luego se empeña en escalar una y otra vez, por distintos puntos y capta algunos motivos típicos como el "Puente del Inca" o las nieves eternas del "Descabezado".

No siempre los óleos fueron pintados del natural. Algunas telas con motivos de Chile están fechadas en Lima. Para esos casos el pintor debió emplear sus apuntes al lápiz hechos a veces sobre papel de color con retoques de blanco.

Como dibujante o pintor retratista, Rugendas es menos afortunado. El "Retrato de Portales", por ejemplo, muestra fallas muy visibles de dibujo. Por ese motivo nos inclina-

mos a conceptuar a Rugendas como a un excelente "repórter" del siglo pasado, que sin disponer de una "Leica", sólo lápiz en mano nos legó sus impresiones de Chile a través de varios años de convivencia con la gente y el pueblo del país como un concienzudo observador.

La exposición organizada por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas en conjunto

con la Embajada alemana logró reunir en la Sala de la Universidad de Chile gran número de obras tanto de los particulares chilenos, como de la colección traída expreso desde Alemania desde el Museo de Munich, en donde se conservan gran parte de las obras del pintor y dibujante alemán.

Ana Helfant.

*Con ocasión de la Navidad
y del Nuevo Año*

"POLITICA Y ESPIRITU"

*Hace llegar a sus suscriptores
y lectores los mejores votos
de fecilidad y prosperidad*

Los LIBROS

LETRAS CUYANAS EN CHILE

Una saludable corriente de intercambio intelectual circula desde hace algún tiempo a través de la Cordillera. De Mendoza a Santiago, de Santiago a Mendoza, viajan libros, viajan autores, viajan ideas que están contribuyendo a una más profunda y bien pensada fraternidad andina.

He aquí un buen augurio, ciertamente, un principio eficaz de apoyo a las ideas de integración cultural hispanoamericana que sostiene la Sociedad de Escritores de Chile y que anima, en forma muy especial, su Presidente, Julio Barrenechea.

Entre los grandes absurdos de nuestra América, está el de las barreras fronterizas. No hablemos de conceptos de patria, de bandera, de símbolo. No me comprendería, en el estado actual de las relaciones entre los pueblos, una audacia ideológica respecto a ellas. Pero, sí, podemos hablar de economía, de complementación, de mercados comunes. Aún en este terreno, hay campo amplio para el debate de los técnicos, y seguramente tardaremos todavía muchos años los sudamericanos, antes de que descubramos la fórmula que, superando las diferencias, sea capaz de dar un *sentido común* al espíritu de empresa de nuestros pueblos.

Mas, trasladándonos al terreno de la cultura, toda dificultad parece nimia. Sin embargo, no lo es tanto: barreras, incomprensibles barreras nos separan. La expresión espiritual de cada una de las diversas patrias del continente se queda encerrada en las fronteras. Pocos son los autores cuyas obras sobrepasan los escasos límites del *territorio cultural*. El intercambio, si existe, es vacilante, esporádico. Estamos fragmentados, deshechos, impedidos. Uno se pregunta ¿es lo que nos separa, unidos como estamos por el idioma, por una común raíz cultural, por la gran similitud de problemas de orden espiritual—consecuencia lógica de lo anterior— que nos aquejan.

Tardaremos demasiado en hallar la respuesta, aunque a todas luces es muy clara. Siempre buscamos complicaciones, y nos gusta

ocultar las pequeñas debilidades —las nacionales y las particulares— bajo montañas de argumentos.

Sólo la acción directa, de una buena voluntad, el animoso espíritu de los que buscan la fraternidad cultural, vencerá estas diferencias, sin necesidad de extraviarse en los meandros de la papirocracia.

Aquí reside la importancia de esta corriente de que hablábamos al comienzo.

Escritores y profesores mendocinos vienen a nuestras Escuelas de Temporada. Novelistas y poetas de Chile, viajan a Mendoza. El contacto hace fácil descubrir las indentidades, la comunidad cultural, las equivalencias de inquietudes.

¿Serán éstos los primeros atisbos de una unidad cultural, de una integración espiritual como nuestra América precisa?

Así lo deseamos, y por ésto —si no bastara el mérito intrínseco de las obras— recibimos con alegría los envíos que nos vienen del otro lado de los Andes.

Entre nosotros está —muestra concreta de esta recíproca voluntad de unión— la revista oficial de la Biblioteca Pública General San Martín: "Versión de ideas y libros", excelente vehículo de ideas, que recoge el pensamiento argentino con intención universal.

Usaremos, sin temores, el término manidos: la revista pone de manifiesto un renacimiento intelectual. Sus páginas acogen con soltura, el rico venero de Europa (hondo ensayo de Heidegger), y la más novedosa producción argentina y continental. Aportes de Miguel Angel Asturias, Jorge Luis Borges, Enrique Zuleta Alvarez, y del incomparable Conrado Nalé Roxlo, enriquecen las páginas bien impresas, gratamente presentadas de "Versión".

La tarea del magazine intelectual se complementa en los Cuadernos de Versión, cuyos ejemplares N.os 3 y 4 tenemos a la vista.

En el primero —"Capítulos de la novela argentina"— hallaremos un excelente análisis de Alfonso Sola González en torno a la vieja y a la nueva novelística del vecino país. En el segundo, un autor teatral —desconocido hasta ahora en nuestros medios— nos mues-

tra su técnica: es Humberto Crimi, un mendocino imaginativo y audaz.

En el teatro de Crimi no nos ofrece, sin duda, una prueba absoluta de originalidad. Sus temas —el actor fracasado, la droga de la verdad— pertenecen a los temas eternos de la literatura, ya sea dramática o novelesca. Crimi los ataca con desenvoltura, con hábil dominio de la escena. Si habrá intentado obras mayores, ya lo sabremos luego. Por el momento, es un valor que se incorpora a la dramaturgia sudamericana, todavía incipiente.

Le leemos con alegría. A él, y a Sola González, y a todos los colaboradores de "Versión", revista que llega hasta nosotros con el franco gesto de una mano amistosa.

"AQUI SE CUENTAN CUENTOS"

Hugo Lindo

Editora Continente, Colombia.

En julio del presente año, Hugo Lindo abandonó nuestro país, para hacerse cargo de la Embajada de su patria —El Salvador— en la República de Colombia. Ahora, apenas cuatro meses pasados, algo de él nos viene de vuelta; en la forma de este tomo de relatos que acaba de publicar. Algunos de ellos, son conocidos ya del público chileno, porque vieron la luz en los principales diarios de Santiago. Otros dos, han recibido los honores de sendos premios de "El Nacional", gran periódico mejicano que mantiene un permanente certamen de cuentos. Y todos vienen respaldados por el triple prestigio de diplomático, escritor y amigo, que Hugo Lindo se ganó buenamente en este Chile que es algo así —valga el lugar común; hondamente real en este caso— como su segunda patria.

Aunque tiene ya una larga carrera de poeta y un nombre de importancia dentro de la lírica centroamericana, Hugo Lindo no es un novato de la literatura narrativa. Hace años, publicó un primer volumen de cuentos —"Guaro y Champaña"— ya agotado; du-

rante su estada en Chile dio a conocer "El anzuelo de Dios", una curiosa y compleja novela. Su nuevo libro confirma la maestría con que maneja el cuento, género muy tentador por su aparente facilidad, más a menudo desconcertante e indómito.

El contar es un arte muy diferente del novelar, y requiere una disciplina estricta, una rara capacidad de síntesis, una agilidad espiritual que permita tanto el rasgo de ingenio como la profundidad conceptual. Es como un vuelo corto, que no admite grandes acrobacias y que debe condensar en un instante un pensamiento rico, una idea luminosa, o una anécdota provista de vida propia. Lo que la novela nos da *en tiempo*, el cuento ha de darlo *en intensidad*.

Hugo Lindo domina la fórmula. Y vuela con la necesaria agilidad no sólo en el ámbito de cada cuento, sino en la multitud de las especies.

En "Aquí se cuentan cuentos" podemos admirar la volubilidad de estilo y de carácter. La copiosa selección —diez y siete relatos— nos muestra la libertad con que el autor recoge sus materiales, sin adherirse a una temática ni a un método. Desde la "Fantacien-cia", género que le es muy grato y en el que manifiesta una vibrante imaginación, hasta la narración humorística, pasando por el drama a la tragedia, lo misterioso a lo tierno, Hugo Lindo toca sus cuerdas en justeza. Y, a veces, hay de todo esto junto, bien dosificado, en un solo relato, como en "La última epidemia", cuento magistral y de los mejores del libro.

Un estilo rotundo, preciso, un agudo sentido de lo cómico, una sutileza que a veces mueve a la relectura para extraer el exacto contenido de la palabra, la frase o la anécdota, procuran a estas narraciones un sello que es ya característico del autor.

Hay ciertos aspectos que parecen inherentes a la personalidad de Hugo Lindo, y que hallan, naturalmente, su salida en estos relatos. Ellos son, entre otros, esa vía humorística que ya señalábamos, y que encontraremos en toda su pujanza en cuentos como "Perdone, Padre", "Abajo... y arriba", "Tengo tres mujeres" y "La Estirpe"; la varonil ternura, que ilumina relatos como "Pulvis es" y "Unos cuentos acordes"; el concepto del

paisaje y del carácter del mundo centroamericano, tan claramente delineados en "Fiebre en la costa".

Quizá en pocos libros como en éste encontraremos un ejemplo más claro de esa universalidad que no desprecia lo propio y local, que tanto se busca dentro de las literaturas hispanoamericanas. En efecto, advertimos en los cuentos de Hugo Lindo esa loca-

lización de la escena que no coarta la liberar temática. Muchos de ellos ocurren en pueblos y aldeas de El Salvador, pero no se minimizan, no se limitan al mundillo, sino trascienden y se hacen humanos, y por humanos, universales. Mérito más que suficiente para situar al autor —añadidas las otras virtudes ya subrayadas— entre los valores de la actual narrativa continental.

"En la comunidad cristiana, la persona se sublima; en la comunidad "laica" socialista o nacionalista la persona es absorbida.

"Sin la integración del concepto de comunidad en el del cuerpo místico el equilibrio sociedad-individuo, no es alcanzable; fuera del Cristianismo sólo hay un dilema: o el individuo es desanclado de la sociedad, o la sociedad absorbe y oprime al individuo". (Jorge La Pira, Para una Arquitectura Cristiana del Estado).



Documentos



CARTA ENVIADA POR EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE AL PRESIDENTE DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES

Este documento debió ser leído en la sesión inaugural del Congreso, pero su lectura fue omitida.

Santiago, 4 de diciembre de 1959.

Señor Clotario Blest.—Presidente de la Central Unica de Trabajadores.—Presente.

Señor Presidente:

Los estudiantes de Chile, a quienes yo represento como Presidente de la FECH, se hacen presentes en este Congreso de la CUT no sólo para hacer llegar a los trabajadores nuestro saludo fraterno, sino para expresarles nuestras intenciones y mostrarles cuales son, a nuestro entender, las responsabilidades que mutuamente debemos asumir trabajadores y estudiantes en la común tarea de liberar a nuestros hermanos de la injusticia y la miseria en que los tiene sumidos la actual estructura burguesa de nuestra sociedad.

Los estudiantes somos pueblo, estamos identificados con las luchas y las esperanzas de los trabajadores y estamos decididos a salir de la Universidad para ser el instrumento más eficaz y decisivo en la redención proletaria.

La actual directiva de la FECH está empeñada en hacer de nuestra Universidad el reflejo y la intérprete de las inquietudes populares; y terminar, de una vez por todas, con esa vergüenza nacional que es el profesional formado por el trabajo y el esfuerzo de la comunidad, y que cuando sale de la Universidad se dedica a explotar a ese mismo pueblo que le ha dado su educación.

Actualmente, hay en la Universidad sólo un dos por ciento de hijos del sector obrero, en circunstancia que ellos son la gran masa de la población. Por ello, queremos abrir efectivamente las puertas de la enseñanza superior a todo chileno que esté capacitado para recibirla; y esta gran tarea debemos impul-

sarla fundamentalmente los trabajadores y los estudiantes. En este sentido, es que queremos hacerles una insinuación y un ofrecimiento. Estimamos de suma importancia que la CUT forme escuelas para el pueblo, y nosotros estamos decididos a prestarles toda nuestra cooperación en esta obra educacional por y para los trabajadores. Debemos oponernos, en consecuencia, con la máxima energía a que la educación sea monopolio de una religión, de determinado partido político o del Gobierno. Esto último es especialmente grave, pues la enseñanza es el instrumento más poderoso que tiene el actual estado burgués para frenar el avance y el progreso de los obreros, empleados y campesinos; y la masa trabajadora queda así imposibilitada para dar a sus hijos la educación que libremente ella quiere ofrecerles.

Pensamos que la máxima organización sindical del país debe desterrar, como preocupación básica de sus dirigentes, el debate político que solamente consigue entorpecer una clara visión de los múltiples objetivos que deben unirlos. Eliminando el sectarismo, se logrará que una gran proporción de trabajadores, hoy al margen de la CUT o carecen de la más mínima organización, se integren en una Central que sea efectivamente única.

Me he permitido en esta oportunidad expresar en forma cruda y franca el fondo de nuestro pensamiento. Creo que la FECH tiene el derecho y el deber de hacerlo, pues su nacimiento se debió en forma principal a la decisión del estudiantado chileno de luchar junto al pueblo por sus reivindicaciones; y poder así cambiar la estructura actual de la sociedad, avanzando hacia un mundo comunitario en que los trabajadores ocupen el lugar de vanguardia que la Historia les tiene reservado.

Patricio Fernández Seyler, Presidente de la FECH.

Declaración leída en la Sesión Plenaria del Consejo de la CUTCH, por el Dirigente Ferroviario Demócrata Cristiano Emiliano Caballero, anunciando la no participación en la Elección de Directiva Nacional de esa Central Obrera

Hemos venido a este Congreso a luchar por una CUTCH democrática, abierta para albergar en su seno a la mayoría de los trabajadores chilenos, para que seamos capaces de enfrentarnos con energía al actual Gobierno, reaccionario y antipopular y a la prepotencia patronal por él estimulada y amparada.

Aquí se ha visto que hay un sector que tiene una fuerte mayoría sobre los restantes delegados y que ha logrado hacer aprobar todas sus proposiciones, sin ningún miramiento hacia los sentimientos ideológicos de otros sectores, incluso con insultos que violentan nuestra conciencia y pasan por sobre el espíritu y la letra de la Declaración de Principios aprobada ayer.

Considerando que en un organismo democrático la mayoría debe asumir la total responsabilidad de su dirección, creemos nuestro deber no aceptar responsabilidades en el nuevo Consejo Directivo Nacional de la CUTCH. Por lo tanto, no inscribiremos listas de candidatos a Consejeros.

Desde las bases seguiremos luchando por independizar a la CUTCH de la tutería partidista, por la mayor unidad de los trabajadores chilenos, por sobre las legítimas diferencias ideológicas y religiosas de los trabajadores.

Declaración Pública firmada por 211 Delegados Demócrata Cristianos

Los delegados al Congreso Nacional de la Central Unica, que representan en la vida sindical el pensamiento demócratacristiano y a vasto sector independiente, se ven en la necesidad de dirigirse a los trabajadores en general para dar a conocer las razones que determinaron sus actitudes dentro del Congreso.

Desde hace años hemos sostenido que es básico y fundamental la existencia de una central que unifique a los trabajadores en la defensa de sus derechos y en sus ansias de redención social. Consecuente con lo anterior hemos siempre sostenido con la lealtad, responsabilidad y honestidad que se requería para vigorizar a la única institución que a nuestro juicio, cobija a gran parte de los trabajadores organizados.

Llegamos al Congreso que ayer finalizó, constituyendo una fuerza a la que sería ab-

surdo negarle su importancia y resueltos a ratificar nuevamente nuestro espíritu unitario. Confiábamos asimismo que el sector mayoritario de filiación comunista actuaría con criterio amplio y democrático orientado a conseguir que a corto plazo pudieran plegarse a las banderas de la CUT, numerosos gremios y sindicatos que manifiestan recelo o desaprobación por la línea seguida en el pasado por la institución.

Desgraciadamente la clase trabajadora ha sido defraudada en sus esperanzas. Desde el primer momento se impuso un criterio sectario y prepotente que se negó sistemáticamente a oír razones. Utilizando una mayoría de muy dudoso origen, se impusieron acuerdos que vulneran la declaración de principios recién aprobada, que desde luego le desconocemos su validez, y que indudablemente sobrepasan la finalidad gremial de la institución,

atentando contra la libertad de pensamiento filosófico y religioso que puedan tener sus miembros dentro de ella.

Al parecer, deliberadamente se trataron temas con el estado docente y otros, en un afán preconcebido de controlar políticamente a la CUT. Nuestros delegados brillante y valientemente fueron capaces de pulverizar posiciones anacrónicas para el momento que vive la clase trabajadora. Nadie puede acusarnos de no haber tenido una actitud esencialmente democrática, aceptando nuestra derrota a pesar de que a nuestros planteamientos razonados sólo se opuso la disciplina ciega de los que ante todo obedecen órdenes.

Terminado el Congreso e informada la opinión pública de lo que en él sucedió, nos resta fijar nuestra posición para el futuro.

Declaramos responsablemente que habiendo sido minoría circunstancial nos mantendremos

dentro de la CUT en una actitud de oposición irreductible, recurriendo a las bases, para que en un futuro podamos lograr se destierre de la directiva la prepotencia y el dirigismo político del Partido Comunista.

Consecuentes con lo anterior hemos rechazado toda componenda o transacción que se nos ha sido ofrecida para participar en la directiva. Preferimos mil veces ser una minoría no comprometida que una comparsa.

Nos mantendremos dentro de la organización porque sabemos que en la próxima etapa, la lucha esencial de los trabajadores será estrictamente de carácter económico-social, especialmente en lo que se refiere a los pliegos de peticiones y reivindicaciones inmediatas. Nos mantendremos también porque tenemos la certeza de que serán las propias bases sindicales las que impondrán en el seno de la Central Única la democracia y la real unidad interna.

DE LA CONVOCATORIA AL II CONGRESO NACIONAL DE LA CUT

He aquí un párrafo del manifiesto del Consejo Directivo Nacional de la CUT, con motivo de la celebración del Segundo Congreso de esta entidad. El texto confirma el hecho de que el torneo no podía ocuparse de cuestiones ideológicas, y no fue tomado en cuenta a pesar de haber sido leído expresamente durante la sesión plenaria. Dice así:

“Es necesario que de esta discusión nacional en todos los planos, fluyan las conclusiones y determinaciones de nuestro Congreso. La más verídica y auténtica democracia sindical debe dar paso a todas las corrientes ideológicas, políticas o confesionales en el seno de nuestra organización y de nuestros actos. Que nadie pueda esgrimir, con razón, en contra nuestra la más leve acusación en ese sentido”.

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

ACUERDOS TOMADOS EN JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADAS
EL 14 DE OCTUBRE DE 1959.

El 14 de octubre de 1959 se celebraron las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Editorial Del Pacífico S. A., en las que se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ☆ Reelegir a los Directores cuyo período expiraba. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad queda integrado por las siguientes personas:

Presidente: Pedro J. Rodríguez González
Vicepresidente: Alejandro Noemí Huerta
Directores: Hernán Elgueta Guerin
Roberto Infante Rengifo
Gonzalo Latorre Salamanca
Leopoldo Sabelle Guerraty
Andrés Santa Cruz Serrano
Radomiro Tomic Romero
Gabriel Valdés Subercaseaux

- ☆ Aumentar el capital de la Sociedad de cien millones de pesos (\$ 100.000.000) a quinientos millones de pesos (\$ 500.000.000), mediante la emisión de cuatro millones de acciones Serie "B" de un valor nominal de \$ 100.— cada una. Estas acciones tendrán el carácter de preferidas, pues tendrán derecho preferente a un dividendo de 15% durante siete años.

COLOCACION DE ACCIONES SERIE "B"

La colocación de las acciones correspondientes al aumento de capital acordado se ha iniciado de inmediato. Los actuales accionistas de la Sociedad tienen derecho preferente a suscribir esas acciones por un plazo de treinta días.

CONCUSO DE ENSAYO
sobre
SENTIDO REVOLUCIONARIO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA
EN AMERICA LATINA

La revista POLITICA Y ESPIRITU convoca a un concurso de ensayo sobre las siguientes bases

- 1 Podrán participar en él todos los latinoamericanos o residentes en América Latina que se interesen por el desarrollo de las ideas de la Democracia Cristiana y su aplicación en nuestro continente.
- 2 Las obras serán inéditas y escritas en castellano y su extensión no será inferior a 30.000 ni superior a 40.000 palabras.
- 3 Los originales deberán remitirse en tres copias claramente mecanografiadas a dos espacios, por correo certificado, a Secretaría de Redacción de POLITICA Y ESPIRITU, casilla 3547, Santiago de Chile. El plazo de recepción de los originales vence el 31 de diciembre de 1959.
- 4 Los concursantes deberán enviar sus obras bajo seudónimo y acompañarán a ellas, en sobre cerrado, un pliego en el que indicarán su nombre y dirección.
- 5 Los ensayos deberán desarrollar la idea de una transformación revolucionaria de la actual realidad concreta de América Latina, por la aplicación de los principios de la Democracia Cristiana en el orden ideológico, político y económico-social.
- 6 El concurso será fallado por un jurado compuesto por el diputado venezolano de COPEI, Luis Herrera Campins; el ex senador Radomiro Tomić y el director de POLITICA Y ESPIRITU, Jaime Castillo Velasco. El fallo será emitido en la primera semana de marzo de 1960.

Habrá un premio único e indivisible de doscientos cincuenta dólares. El autor percibirá, además, el 10% del precio de venta al público de cada ejemplar de su obra. Esta será publicada por la Editorial del Pacífico en el curso del primer semestre de 1960. Los concursantes se comprometen a autorizar dicha edición sobre la base del pago del referido derecho y demás estipulaciones usuales en los contratos de edición.

POLITICA Y ESPIRITU agradece en especial al dirigente de COPEI, Julio González, la iniciativa de este concurso y su generoso aporte, por el cual se establece el premio que constituye el estímulo pecuniario del certamen. La Revista espera contribuir, mediante concursos como el presente, a una más acabada definición de la ideología demócrata cristiana frente a los problemas de nuestra América.